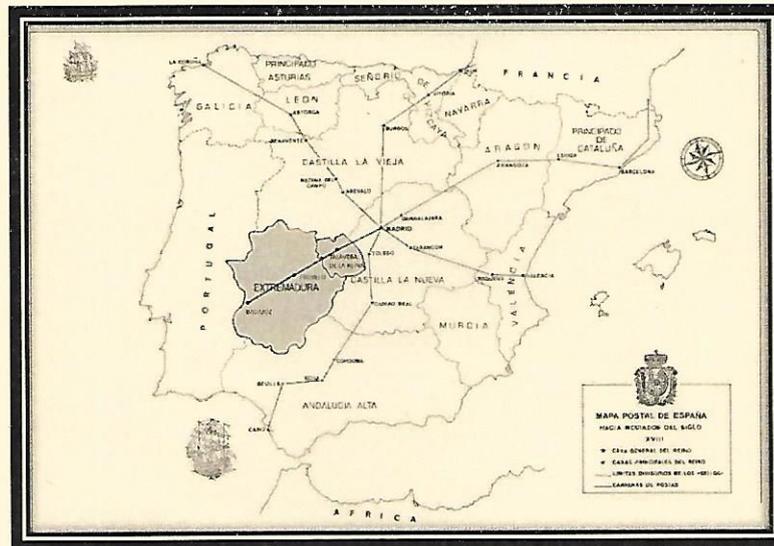


HISTORIA POSTAL DE EXTREMADURA



MAPA DE PEDRO DE SOTO

En 1807, se publica en Madrid, a expensas de su majestad y en la imprenta Real, la obra de Francisco Pedro de Soto, oficial segundo de la Administración General de Correos de Trujillo: "Dirección de Correspondencia para las ciudades, villas, lugares...comprehendidos en la provincia de Extremadura". En ella, divide Extremadura en 3 departamentos: Talavera de la Reina, Trujillo y Badajoz.

HISTORIA POSTAL DE EXTREMADURA 1781-1869

MARCAS Y PORTEOS

ANTECEDENTES:

1717: aparece la primera marca postal de origen y hasta 1756 reproducen el nombre de las Caxas Principales y agregadas.

1736: Caxas o Cabezas de Partido en Extremadura.

1759: Surge la marca EXTREMADURA.

1779: (6 de agosto): Reglamento/Decreto establece la demarcación de Partidos y los sellos de las estafetas: EXTREMADURA ALTA Y EXTREMADURA BAJA.

DESARROLLO:

Destacadas con punto rojo: 23 cartas con marcas poco corrientes.

Destacadas con punto azul 2 cartas con marcas de Organismos oficiales y del Servicio Nacional.

PORTEOS: Hasta la llegada del sello hubo cinco tarifas postales:

1ª 1716

2ª 1779: Creación de las Demarcaciones Postales. La circular de 17/11/1804 en vigor desde el 1/1/1805: Incrementa en 1 cuarto los precios de la tarifa de 1779.

3ª 1808. Reglamento de 16-11-1807 y validez del 1-1-1808 hasta 31-10-1815.

4ª 1815 (1 noviembre). Este reglamento se mantuvo treinta años hasta 1845.

5ª 1845 (1 septiembre) hasta 1/1/1850 (Sello de Correos). Incorpora el medio cuarto. Se dejaron de portear las cartas sencillas dentro de la misma Administración con tarifas de 5 cuartos.

ÍNDICE:

VITRINA I: Páginas 1 a 16

Antecedentes, Plan de la colección, Desarrollo e Índice. Páginas 2 a 7: Marcas de Franqueo Previo. Páginas 8 y 9: Marca EXTREMADURA BAXA. Página 10 y siguientes: desde 1800 las marcas postales añaden el nombre de la Administración. Ejemplo: TALAVERA LA REAL/EXTREMADURA BAXA o ARENAS/EXTREMADURA ALTA (Arenas de San Pedro). Dentro de ambas Demarcaciones Postales (ALTA y BAXA), los porteos habituales son de 5 cuartos pues corresponden a las cartas sencillas hasta 6 adarmes de peso. Los casos de 6 y 7 cuartos es que tienen 1 cuarto de sobreporte. Las Tarifas son las de 1804 y 1815.

VITRINA II: Páginas 17 a 32

Los sobreportes se hacen más habituales: ej. 7 cuartos (5+2).
Página 30: desde 1843 comienzan a usarse los fechadores o Timbres de fecha (conocidos como Baeza). En 1844 se diferenció el color según la carrera: Madrid en Azul y negro en Extremadura.

VITRINA III: Páginas 33 a 48

Página 36: Talavera/Extremadura/Alta.
Página 39: A de abono-Franquicia oficial
Tarifa de 1845- Indicación quinta: las cartas sencillas no se portearán.
Páginas 47 y 48: Cartas con porteo del Real (en colores rojo, negro y azul). Tarifa de 1845.

PLAN DE LA COLECCION:

Dado que por normativa FESOFI, es la última oportunidad para mostrar 5 cuadros, al haber obtenido Vermeil Grande en 2022 y 2023, presentamos una colección con importantes modificaciones. Tras estudiar a fondo el tema de los sobreportes, hemos incluido 12 cartas nuevas con sobreporte en las páginas 49 a 52 (4ª vitrina). Todas las cartas que forman las 16 hojas de la Vitrina 4, son nuevas incorporaciones.

Incluimos 33 hojas con 67 cartas nuevas y 3 documentos nuevos del periodo Prefilatélico, reduciendo el número de cartas con sellos, aunque siguen representadas todas las emisiones desde 1850 a 1867, dentados y sin dentar, de Isabel y Escudo de España.

VITRINA IV: Páginas 49 a 65

Páginas 49 a 52: Cartas con sobreporte.

Páginas 53 a 56: Porteos de más importe.

Páginas 57 a 59: Cartas procedentes del extranjero con destino a Extremadura.

Páginas 60 a 63: Cartas con origen fuera de Extremadura.

Páginas 64: Carta al extranjero con doble porteo: hasta la frontera y de esta al destino.

Página 65: Documentos del Correo: Parte de aviso y Recibos del Administrador de Correos de Arroyo del Puerco.

VITRINA V: Páginas 66 a 80

Páginas 66 a 71: emisiones Isabel II de 1850-1851 y 1852.

Página 72: emisiones Isabel II de 1853 y Escudo de España de 1854.

Páginas 73 a 76: Emisiones Isabel II de 1855 y 1860.

Página 77: Emisión Isabel II de 1864.

Página 78: Emisión Isabel II- dentados: 1865.

Página 79: Emisión 1866. Carta a Francia con sello 12 cuartos más impuesto de frontera (5) y Emisión de 1867 (sello de 50ms).

Página 80: Organismos oficiales-Servicio Nacional.

BIBLIOGRAFÍA

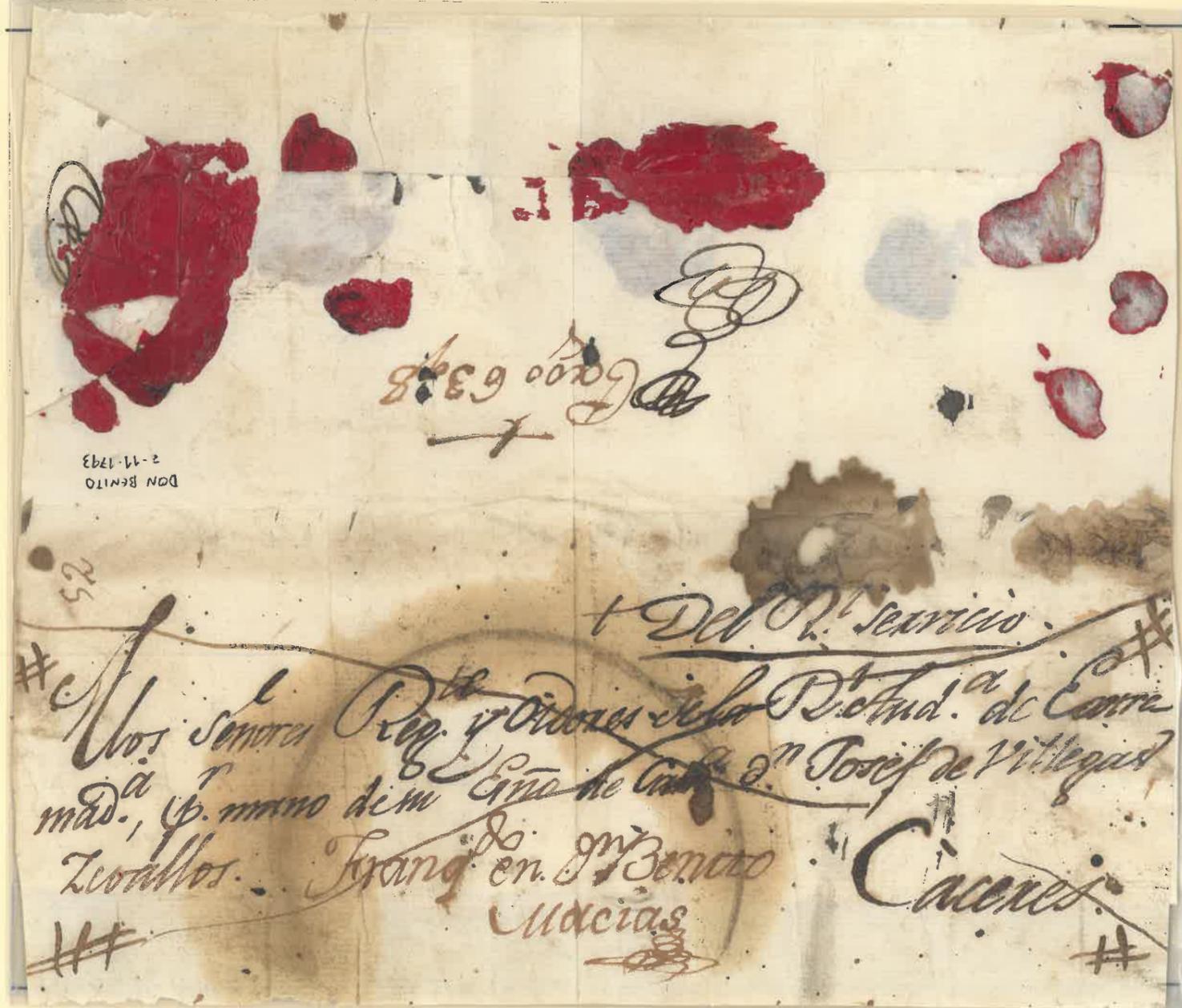
1. Extremadura en la Historia Postal. José Luis Guzmán González.
2. Prefilatelia Española. Nuevo estudio de las marcas postales de España y sus dominios de Indias. Siglos XVIII y XIX. Manuel Tizón y Jorge Guinovart, Edición 1983.
3. Manual de las Tarifas Postales de España y sus territorios de Ultramar, José Antonio Herráiz Gracia, 2015.
4. Matasellos y marcas. Estudio sobre los sellos de 4 cuartos. Ángel Laiz, 1977.
5. Historia Postal Correspondencia España al Extranjero hasta UPU. Luis Alemany Indarte.
6. Guía General de Correos, Postas y caminos del Reino de España. Francisco Xavier de Cabanes. 1830.

MARCAS DE FRANQUEO PREVIO

Desde que el correo se incorporó a la Corona, el porte era pagado por la persona que la recibía, hasta que apareció el primer sello de Correos de España, el 1 de enero de 1850. Durante más de 130 años había otra forma de libre elección: el franqueo o pago en origen, por parte de quien enviaba la carta y que se señalaba con las marcas FRANCO o FRANQUEADO. Si la estafeta no era importante, estas palabras se señalaban de forma manuscrita y en algunos casos con la firma del Administrador. Además, se cruzaban espas de tinta en el frente, para que los funcionarios supiesen que circulaban libres de portes a pagar por el destinatario.

DON BENITO

Administración del 15%, del sello ESTREMADURA BAXA. Es villa realenga de la provincia de Badajoz.



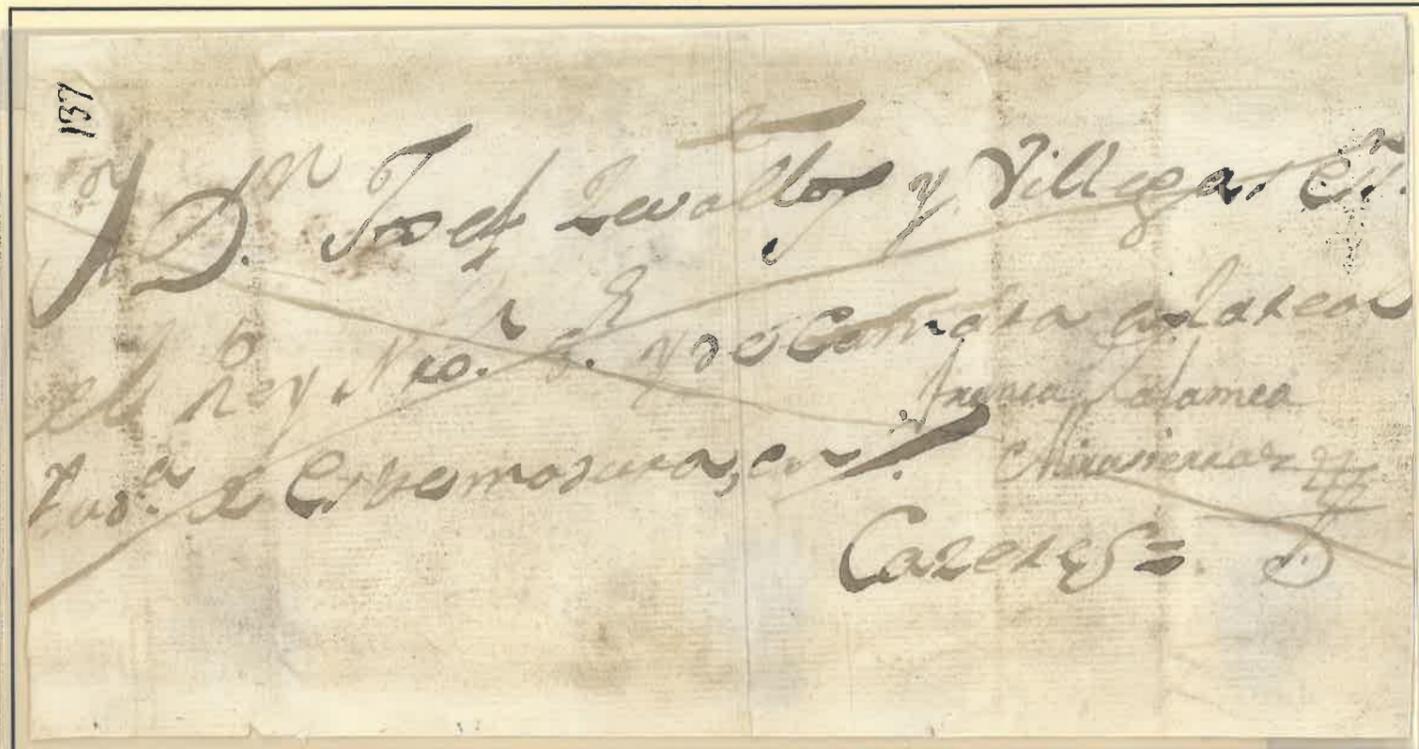
Envuelta de correo del Real Servicio, circulada de Don Benito a Cáceres.

En la Administración Postal de origen su administrador cruza con dos líneas el anverso de la carta para diferenciarla del resto de la correspondencia ordinaria, señalando de esta forma, que la carta es franca de porte y le estampa la marca manuscrita INEDITA: **Franqdo en Don Benito Macias**, siendo el Sr. Juan Macias el administrador de dicho oficio de correos. Al dorso la anotación: **Pago 63qs** (Cuartos) que se corresponden con el concepto de porte abonado en origen. 63 cuartos equivalen a un peso entre 56 y 58 adarmes.

Franqdo en Don Benito Macias

ZALAMEA DE LA SERENA

Administración del 15%, del sello Estremadura Baxa, dependiente de la Administración principal de Trujillo. Es villa de órdenes de la provincia de Badajoz.



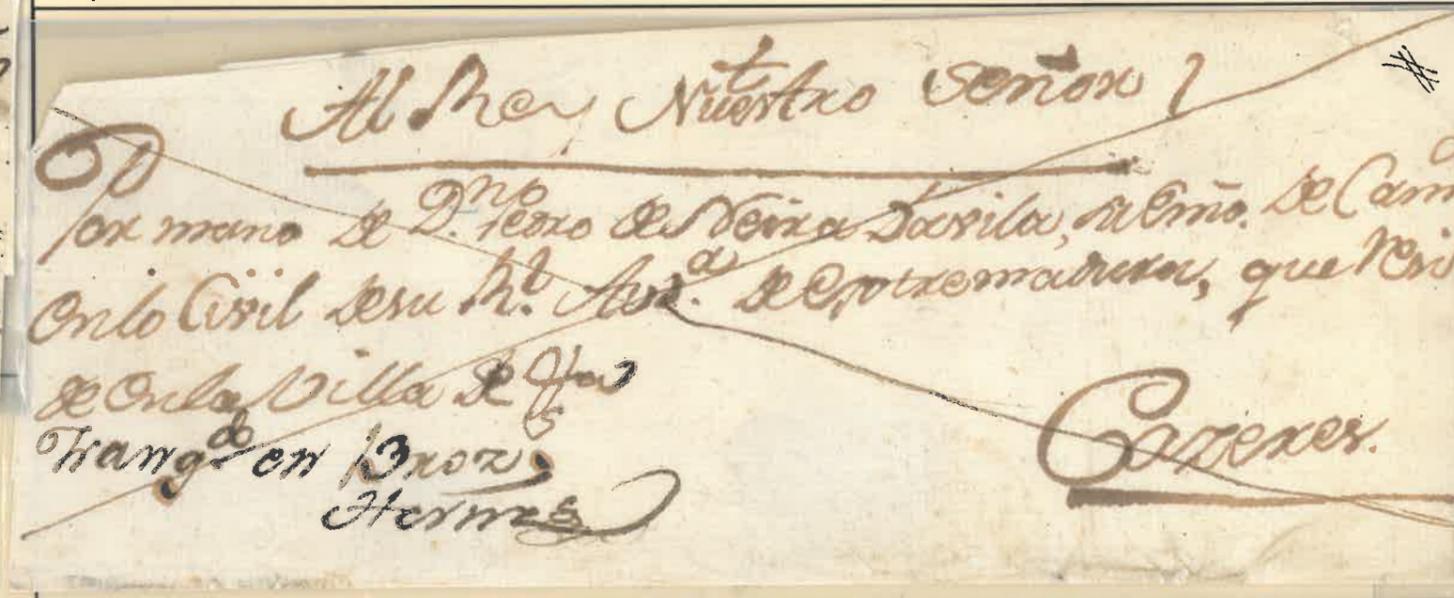
Cubierta de correo circulada de Zalamea de la Serena a Cáceres

En la Administración postal de origen, su administrador cruza con dos líneas el anverso de la carta para diferenciarla del resto de la correspondencia ordinaria, señalando de esta forma que la carta es franca de porte y aplica de forma manuscrita la marca **Franca Zalamea Mirasierra**, siendo el Sr. Mirasierra el administrador del oficio de correo de Zalamea de la Serena.

Franca Zalamea Mirasierra

BROZAS

Administración del 15%, del sello Estremadura Baxa. Administración subalterna, es villa de órdenes, perteneciente a la Administración Principal de Trujillo, en la provincia de Cáceres.



Carta circulada de Brozas a Cáceres.

En la Administración postal de origen, su Administrador cruza con dos líneas el anverso de la carta, para diferenciarla del resto de la correspondencia ordinaria, señalando de esta forma que la carta es franca de porte y le estampa la marca manuscrita INEDITA: **Franqdo en Brozs /Hernandez**. Al dorso: Luis A. Bravo pagó 12.

Franqdo en Brozs Hernandez

BURGUILLOS DEL CERRO

4

Cartería perteneciente a la Administración Principal de Badajoz, en el sello ESTREMADURA BAXA, en la provincia de Badajoz.

Fr. V

~~A D.^o Josef Antonio Estorero Excmo de Camara
 de la Zibit, esta R.^a Audiencia de =
 Burguillos Franq.^o Delgado
 (3)~~

ZAFRA:FRANCA:

Caceres.

Envuelta de correo del Real Servicio circulada de Burguillos del Cerro a Cáceres

En la Administración postal de origen su administrador cruza con dos líneas el anverso de la carta, para diferenciarla del resto de la correspondencia ordinaria, señalando de esta forma que la carta es franca de porte y le estampa la marca manuscrita INEDITA Burguillos Franqdo Delgado, apellido del administrador y su firma. Al dorso la anotación 50 ½ qs (Cuartos) entre 45 y 46 adarmes, abonados en origen. En tránsito hacia su destino se le aplica la marca de cuño lineal ZAFRA:FRANCA.

Burguillos Franq.^o Delgado (3)

ZAFRA:FRANCA:

SIRUELA

Administración del 15%, del sello Extremadura Baxa, dependiente de la Administración Principal de Trujillo. Es villa realenga de la Provincia de Badajoz.

15.

~~Francu Verde Sr. Verde Franq.^o 63 qts
 (3)~~

~~A D.^o José Fran.^{co} esta Peña, Escribano de Camara del
 Rey N^{ro} Señor en la Real Audiencia de Excm.^{ta}~~

SERENA FRANQUEADO

Caceres.

Cubierta de correo del Real Servicio circulada de Siruela a Cáceres

En la Administración postal de origen, su administrador cruza con dos líneas el inverso de la carta, para diferenciarla del resto de la correspondencia ordinaria, señalando de esta forma que la carta es franca de porte y aplica de forma manuscrita la marca inédita Franco Verde, siendo el Sr. Verde el Administrador. A su paso por la administración de Villanueva de la Serena, se corrobora la condición de correo franco, con la marca de cuño SERENA/FRANQUEADO. En la parte superior anotación del porte pagado en origen Franco 63qts. Entre 56 y 62 adarmes de peso (1800000)

Francu Verde (3)

SERENA FRANQUEADO

Del R. Servicio.
A D. Joseph de Villegas Ceballos Es. de Camara del
Rey N. S. en la R. Aud. de la Provincia de Extremadura que
reside en = *Franq.º*
Ramirez
Cañeres.

ALMARAZ 6

Administración Subalterna del 15%, dependiente de la Administración Principal de Talavera de la Reina, del sello ESTREMADURA BAXA. Villa de la provincia de Cáceres.

Envuelta de correo del Real Servicio circulada de Almaraz a Cáceres

En la Administración postal de origen, su administrador cruza con dos líneas el anverso de la carta, para diferenciarla del resto de la correspondencia ordinaria, señalando de esta forma que la carta es franca de porte y le estampa la marca manuscrita: INEDITA **Franqdo Ramiro**, siendo el Sr. Ramiro administrador de Oficio de Correo de Almaraz. En tránsito hacia su destino se le aplica la marca de cuño TRUXILLO/FRANQUEADO. Al dorso anotación manuscrita Pago... 182 qtos en concepto de porte abonado en origen. Para un peso de 166/167 adarmes (11 onzas).

Franq.º
Ramirez

TRUXILLO
FRANQUEADO

SIRUELA A CÁCERES

Administración del 15%, dependiente de la Administración principal de Trujillo, en el sello de Extremadura Baxa, villa realenga de la Provincia de Badajoz.

6 de febrero de 1797 Cubierta de correo circulada de Siruela a Cáceres.

En la Administración postal de origen, su administrador cruza con dos líneas el anverso de la carta para diferenciarla del resto de la correspondencia ordinaria, señalando de esta forma es franca de porte y aplica de forma manuscrita la marca INEDITA: **Franco Verde**, siendo el Sr. Verde el administrador. A su paso por la Administración de Trujillo, se corrobora la condición de correo franco con la marca de cuño TRUXILLO/FRANQUEADO, en rojo. Al dorso fecha de envío.

franco Verde

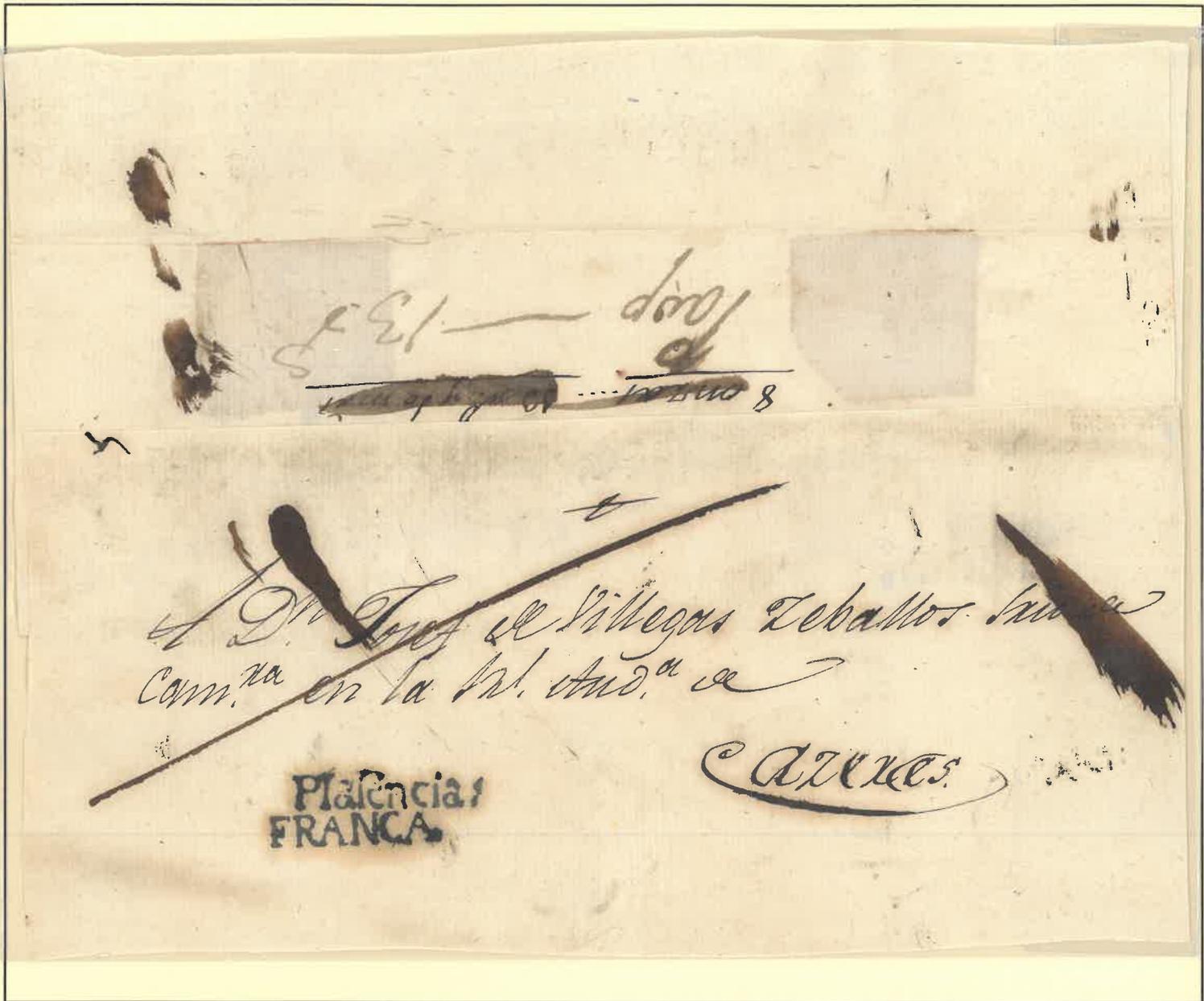
TRUXILLO
FRANQUEADO

Las nueve horas de mañana se
reciben en este lugar y se
hacen los recibos de los
dineros que se pagan
de los meses

A Los Sres. Presidentes y oydores de la R. Audiencia de la Villa de Cáceres por mano de D. Joseph de Villegas Ceballos Es. de Camara del Rey N. S.
franco Verde
Cáceres.

PLASENCIA A CÁCERES

Administración de sueldo fijo, dependiente de la administración principal de Talavera de la Reina, en el sello Extremadura Baxa. Ciudad realenga de la provincia de Cáceres.



Envuelta de correo circulada de Plasencia a Cáceres

En la Administración postal de origen, su administrador cruza con dos líneas el anverso de la carta para diferenciarla del resto de la correspondencia ordinaria, señalando de esta forma que la carta es franca de porte, corroborado con la marca de cuño INEDITA: Plasencia FRANCA. Al dorso anotación del porte pagado en origen: Pago 13 Reales.

Plasencia
FRANCA.



BADAJOS A ZAFRA

13 de noviembre de 1781. Carta circulada de Badajoz a Zafra. Marca de origen ESTREMADURA/BAXA, en rojo, utilizada entre 1781 y 1797. Porteo 4 cuartos de cuño. Tarifa de 6 agosto de 1779. Periodo de validez: 1-9-1779 hasta 31-12-1804.

**ESTREMADURA
 BAXA.**

BADAJOS ZAFRA

15 de febrero de 1782. Carta circulada de Badajoz a Zafra. Marca de origen ESTREMADURA/BAXA, en rojo, utilizada entre 1781 y 1797. Porteo 4 cuartos de cuño. Tarifa de 6-8-1779.





30 de agosto de 1783. Marca ESTREMADURA/BAXA en rojo utilizada entre 1781 y 1797. Porteo 4 cuartos de cuño. Tarifa de 1779 para cartas sencillas de hasta 6 adarmes de peso exclusive, dentro de la misma Demarcación postal

BADAJOS A ZAFRA

ESTREMADURA BAXA.

31 diciembre de 1785. Marca ESTREMADURA/BAXA, en rojo, utilizada solo en 1785. Porteo 4 cuartos de cuño. Tarifa de 1779 para cartas sencillas de hasta 6 adarmes de peso exclusive, dentro de la misma Demarcación postal.



MEDELLÍN A ZAFRA



14 de agosto de 1794. Marca ESTREMADURA /BAXA, utilizada entre 1794 y 1798. Porteo 4 cuartos de cuño. Tarifa de 1779 para cartas sencillas de hasta 6 adarmes de peso exclusive, dentro de la misma Demarcación postal.

TALAVERA LA REAL A ZAFRA



NOGALES (BADAJOZ) A ZAFRA

16 de julio de 1782. Carta circulada de Nogales (Badajoz) a Zafra. Marca de origen ESTREMADURA/BAXA, en rojo. Porteo de cuño 4 cuartos. Tarifa de 6-8-1779.

**ESTREMADURA
BAXA.**

4 abril 1795. Marca: «ESTREMADURA/BAXA», utilizada entre 1781 y 1797, dos líneas en rojo-marrón por oxidación. Porteo 10 cuartos de vellón: el Reglamento de 6-8-1779 fija 8 cuartos para cartas entre 8 y 11 adarmes dentro de las demarcaciones postales de Extremadura. Se trata de un sobreporte de 2 cuartos, aplicado en Badajoz.



BADAJOZ A TALAVERA LA REAL

8 de septiembre de 1782. Marca de origen ESTREMADURA/BAXA, utilizada entre 1781 y 1797. Porteo manuscrito 4 cuartos, según tarifa de 6-8-1779, válida desde el 1-9-1779 hasta el 31-12-1804.

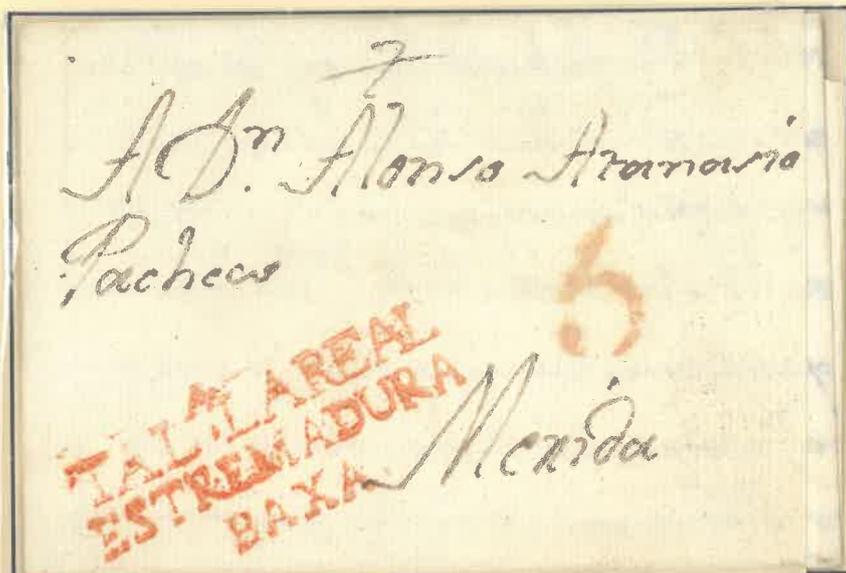


JEREZ DE LOS CABALLEROS A ZAFRA

TALAVERA LA REAL A MÉRIDA

16 de julio de 1805. Carta de Talavera la Real a Mérida. Marca de origen: TAL A.LA REAL/ESTREMADURA/BAXA en rojo, utilizada de 1804 a 1843. Porteo 5 cuartos. Tarifa de 17 de noviembre de 1804 que estuvo en vigor del 1-1-1805 hasta el 31-12-1807.

Desde los primeros meses de 1800, las marcas postales añaden el nombre de la Administración.



VILLAGARCÍA DE LA TORRE A MERIDA

14 octubre 1805. Marca de origen «VILLAGARCIA/ESTREMADURA BAXA», utilizada entre 1805 y 1845. Estampada en tinta de escribir de color negro. Real Orden de 17-11-1804. Validez desde 1-1-1805 hasta 31-12-1807. Porteo 5 cuartos manuscrito por la Administración de sueldo fijo de Zafra, en color negro, para una carta hasta 6 adarmes de peso, circulada dentro de la Demarcación Postal de Extremadura Baxa y Alta.



VILLAGARCIA ESTREMADURA BAXA.

ARENAS DE SAN PEDRO (ÁVILA) A MADRID

8 de junio 1806. Marca de origen: ARENAS/ESTREMADURA ALTA en negro, utilizada solamente en 1805. Porteo de cuño 6 cuartos. Tarifa de 1805. Al dorso llegada Madrid, marca de cuño JN23. Arenas de San Pedro: Villa de la provincia de Ávila. Era Administración subalterna del 15% dependiente de la Administración principal de Correos de Talavera de la Reina.





ZARZAMAIOR
ESTREMADURA
BAXA

ZARZA LA MAYOR A MÉRIDA

6 abril 1806. Marca «ZARZAMAIOR ESTREMADURA BAXA», usada entre 1804 y 1843, en tinta negra. Porteo 5 cuartos de vellón para cartas sencillas. Real Orden de 17-11-1804. Validez 1-1-1805 a 31-12-1807. Cartería agregada, que recibía la correspondencia de Alcántara y dependía de la Administración Principal de Correos de Trujillo.

BIEN VENIDA
ESTREMADURA
BAXA.



BIENVENIDA A MÉRIDA

14 abril 1806. Marca: «BIENVENIDA ESTREMADURA BAXA» (de 1805 a 1845). Porteo 5 cuartos de vellón manuscrito en tinta negra para cartas sencillas. Real Orden de 17-11-1804. Validez 1-1-1805 a 31-12-1807. Cartería agregada, que recibía correspondencia de Fuente de Cantos y dependía de la Principal de Badajoz.

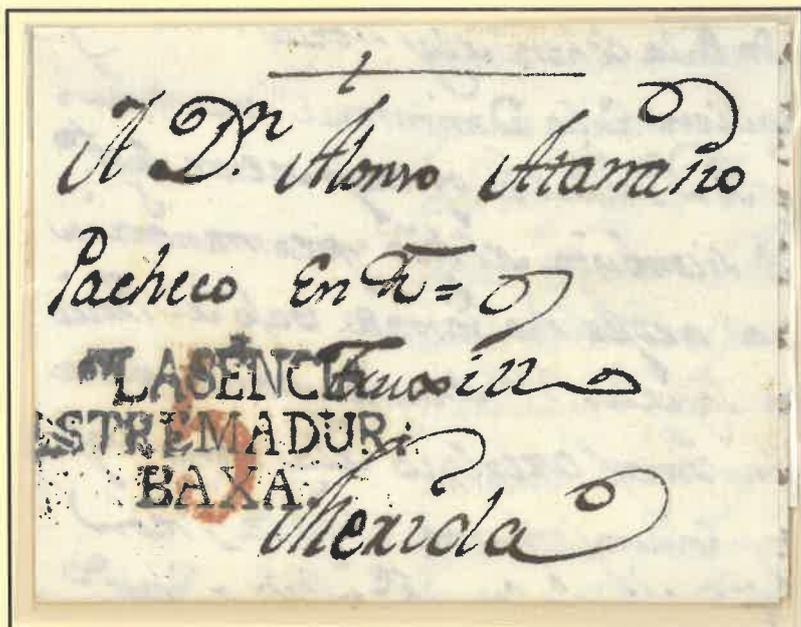
ZARZA LA MAYOR A MÉRIDA

30 de agosto de 1807. Marca de origen: ZARZAMAYOR/ESTREMADURA/BAXA, utilizada de 1804 a 1843. Porteo 5 cuartos. Tarifa de 17-11-1804.



VILLAFRANCA DE LOS BARROS A MÉRIDA

15 de mayo de 1825. Marca de origen BILLAFRANCA/ESTREMA BAJA, en rojo, utilizada entre 1819 y 1844. Porteo 7 cuartos. Tarifa/ Reglamento de 4-9-1815 compuesta por 5 cuartos más 2 cuartos de sobreporte para atender las necesidades del Correo.



PLASENCIA A MÉRIDA

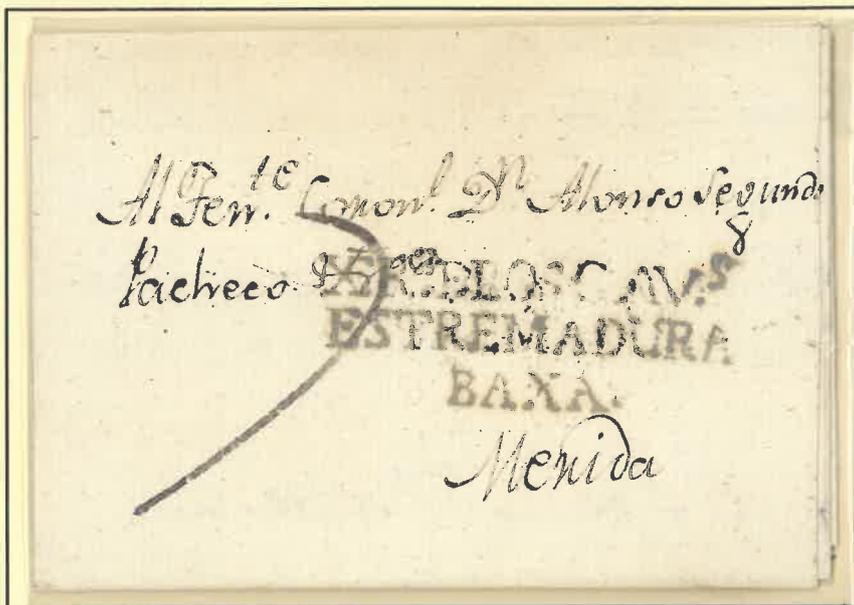
25 abril 1808. Marca: «PLASENCIA ESTREMADURA BAXA», usado de 1800 a 1836. Porteo 5 cuartos de vellón en tinta roja, para cartas sencillas. Reglamento de 16-11-1807. Validez 1-1-1808 hasta 31-10-1815. Con esta tarifa los escalones de peso de la onza pasan de 5 a 6. Administración Subalterna, de sueldo fijo, dependiente de Talavera de la Reina.

PLASENCIA
ESTREMADURA
BAXA.



CÁCERES A ZAFRA

6 de septiembre de 1812. Marca de origen: CACERES/ESTREMADURA/BAXA, en rojo, utilizada de 1801 a 1824. Porteo 5 cuartos, según tarifa de 16 de noviembre de 1807, en vigor desde el 1-1-1808 hasta el 31-10-1815, para cartas sencillas de menos de 6 adarmes de peso, circunscrita dentro de la demarcación postal de Extremadura Baxa. No abunda la correspondencia en este periodo por la Guerra de la Independencia.



**XR.º DLOS CAV.º
ESTREMADURA
BAXA.**

**JEREZ DE LOS CABALLEROS
A MÉRIDA**

23 febrero 1816. Marca: «XR.º DLOS CAV.º» usado de 1800 a 1843. Porteo Manuscrito 7, ambos en tinta negra. Reglamento de 1815: 5 cuartos más 2 de sobreporte. Cartería agregada dependiente de la Principal de Badajoz.

FREGENAL A SEVILLA

31 agosto 1823. Marca: FREGENAL / ESTREMADURA / BAXA utilizada de 1802 a 1842.

Porteo 9 cuartos de vellón. Reglamento de 4-9-1815 en vigor desde 1-1-1815 a 31-8-1845 para cartas de hasta 6 adarmes de peso exclusive, entre la demarcación postal de Estremadura Baxa y Sevilla (Demarcación postal de Andalucía Baxa).



**MONTANCHEZ
ESTREMADURA
BAXA.**

MONTÁNCHEZ A MÉRIDA

25 enero 1823. Marca: «MONTANCHEZ ESTREMADURA BAXA» usada de 1805 al 1843 y porteo 7 cuartos, ambos en tinta roja. Reglamento 1815 (5 cuartos más 2 de sobreporte). Administración Subalterna del 15 por ciento, dependiente de la Principal de Trujillo.

TRUJILLO A VALENCIA

30 agosto 1817. Marca «TRUXILLO - ESTREMADURA BAJA» utilizada de 1800 a 1831. Porteo 8 cuartos de vellón para cartas hasta 6 adarmes. Error de tarificación en destino. El administrador confundió a Trujillo como de Extremadura Alta y la franqueó con 8 cuartos. Circuladas entre Extremadura Baxa y Valencia. Reglamento de 4-9-1815. Validez 1-11-1815 a 31-08-1845.



**MÉRIDA
EXTREMADURA
BAXA**

MONTIJO A MÉRIDA

10 mayo 1823. Marca «MÉRIDA EXTREMADURA BAXA». Tinta color bermellón utilizada de 1820 a 1838. Porteo 5 cuartos de vellón para cartas sencillas. Reglamento de 4-9-1815. Validez de 1-11-1815 a 31-08-1845.

VILLAFRANCA DE LOS BARROS
(BADAJOZ) A MÉRIDA

4 de agosto 1825.

Marca «BILLAFRANCA ESTREM^A.A BAJA» en tinta roja, de 1819 a 1844. Porteo 7 cuartos en tinta roja. Reglamento de 4-9-1815 (5 cuartos más dos de sobreporte).

BILLAFRNCA
ESTREM^A.BAJA



ALMENDRALEJO A MÉRIDA

4 septiembre 1825. Marca: «ALMENDRJO ESTREMADURA BAXA» usada de 1801 a 1839 y porteo 7 (5 más 2 de sobreporte). Reglamento de 4-9-1815, ambos en tinta roja. Administración Subalterna de sueldo fijo, dependiente de la Principal de Badajoz.

ALMENDRJO
ESTREMADURA
BAXA.



VILLANUEVA DE LA SERENA A
GARLISO

18 marzo 1827. Marca «V^A.N^ADLASERENA-ESTREMADURA BAXA» usada de 1820 a 1831. Tinta roja ladrillo.

V^A.N^ADLASERENA
ESTREMADURA
BAXA.



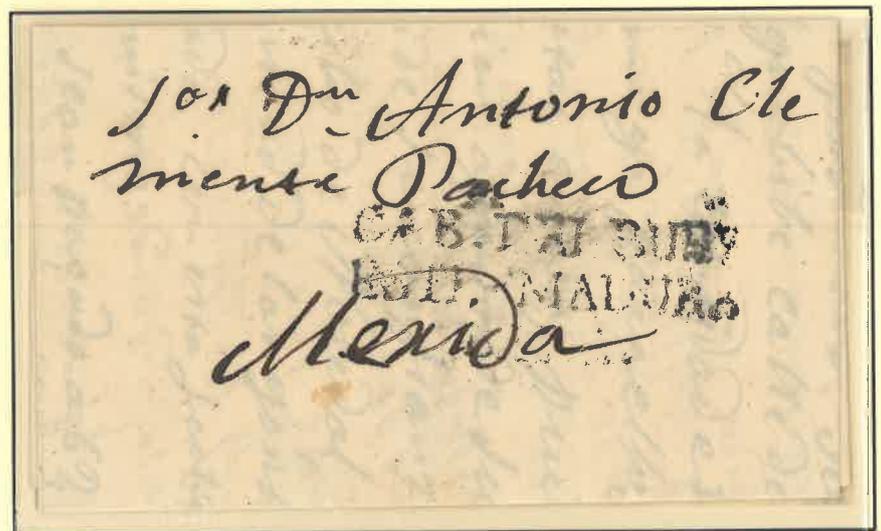


TRUJILLO A CÁCERES



8 mayo 1827. Marca: «TRUJILLO EXTREMADURA VAXA» usada de 1800 a 1831. Porteo 7 cuartos de vellón representado por 5 cuartos más 2 de sobreporte (Reglamento de 4-9-1815), ambos en tinta roja ladrillo. CAXA Principal del Reino, posteriormente Administración Principal.

CAB. DEL BUEY
ESTREMADURA
BAXA.



CABEZA DEL BUEY A MÉRIDA

15 septiembre 1828. Marca: «CAB^A. DEL BUEY EXTREMADURA-BAXA.» Utilizada de 1826 a 1861.



TRUJILLO A MADRID

21 mayo 1823. Carta circulada. Marca: «TRUXILLO/FRANQUEADO» en rojo, utilizada entre 1818 y 1823. (Fechas conocidas de uso).

Marca de franqueo previo

**TRUXILLO
FRANQUEADO**

FUENTE DE MAESTRE A CÁCERES

24 diciembre 1826. Carta circulada. Marca: «FUENTE DEL MAESTRE/EXTREMADURA/BAXA» utilizada entre 1806 y 1845. Porteo de 7 cuartos de vellón representado por 5 cuartos más 2 de sobreporte. Reglamento de 4-9-1815 para cartas de hasta 6 adarmes de peso exclusive, dentro de las demarcaciones postales de Extremadura Alta y Baja.



Los sobreportes se han comenzado a conocer hace 10 años y eran para causas locales, mejoras de caminos, pago a conductores de Correos o trabajadores de la Renta del Correo.

**FUENTE DEL MAESTRE
EXTREMADURA
BAXA**



**PLASENCIA
EXTREMADURA
BAXA.**

PLASENCIA A CÁCERES

13 marzo 1827. Marca: «PLASENCIA/EXTREMADURA/BAXA» usada de 1800 a 1831. Porteo 7 cuartos de vellón representado por 5 cuartos más 2 de sobreporte, en tinta roja. Reglamento de 4-9-1815 para cartas de hasta 6 adarmes.



CAMPANARIO A MÉRIDA

1823. Marca de origen en rojo «CAMPANARIO/EXTREMADURA/BAXA». Utilizada de 1823 a 1844. Porteo 5 cuartos de vellón en rojo para cartas hasta 6 adarmes. Tarifa de 1815.

**DONBENITO
EXTREMADURA
BAXA**

DON BENITO A MADRID

20 abril 1828. Marca «DONBENITO/EXTREMADURA/BAXA» en negro utilizada de 1824 a 1831. Porte de 7 cuartos para cartas sencillas, circulada entre las Administraciones de las demarcaciones postales de Extremadura Baxa (Tarifa de 1815) y la de Madrid. Fechador de llegada a Madrid el 25 de abril (Al).



VILLANUEVA DE LA SERENA A BADAJOZ

Sin fecha. Marca de origen: V.a.aDELASERENA/EXTREMADURA/BAXA, en rojo, utilizada entre 1820 y 1831. Porteo 5 cuartos. Tarifa de 4-9-1815.





**TALAVERA LA REAL
ESTREMADURA
BAXA.**

TALAVERA LA REAL A MÉRIDA

2 julio 1831. Marca: «TAL A. LA REAL ESTREMADURA BAXA»

usada de 1801 a 1843. Porteo 7 (5+2 de sobreporte), ambos tinta roja. Reglamento de 4-9-1815. Administración Subalterna dependiente de Badajoz.



TRUJILLO A MÉRIDA

15 agosto 1832. Marca: «TRUJILLO-ESTREMADURA BAJA» en círculo con adornos, utilizada de 1831-1842. Porteo 7 cuartos de vellón (5+2 de sobreporte) en tinta roja (Reglamento 4-9-1815).



VILLANUEVA DE LA SERENA A MÉRIDA

20 de agosto 1831. Marca de V.N.DE LA SERENA dentro de doble círculo. Porteo 7 cuartos. Carta enviada a Madrid por error. A donde llegó el 23 de agosto según marca de cuño A23. Tarifa de 1815 para cartas de Extremadura a Castilla la Nueva y Madrid.



**ALMENDRALEJO A SANTA CRUZ
DE TENERIFE**

21 noviembre 1840. Marca: «ALMENDRA^OL ESTREMA^A BAJA», usada de 1839 a 1843. Dentro de óvalo en tinta roja. Porteo 2 Reales con estrella en tinta negra (tipo pequeño-25mm.) puesto en Santa Cruz de Tenerife, que era la Administración Principal de Correos de Canarias.



ALCÁNTARA A TRUJILLO

12 abril 1837. Marca «ALCANTARA ESTREMADURA BAXA» en tinta roja. Usada de 1827 a 1843. Porteo 5 cuartos en tinta negra, Reglamento de 1815, para cartas sencillas.

**ALCANTARA
ESTREMA DURA
BAXA**





BADAJOZ A NAVALMORAL DE LA MATA

14 junio 1838. Marca: «BADAJOZ EXTREMADURA/BAXA» usada de 1827 a 1842. Porteo 5 cuartos de vellón en tinta roja. Tarifa de 1815.



TALAVERA A MADRID

21 abril 1839. Marca «TALAVERA EXTREMADURA ALTA» en azul utilizada entre 1838 y 1839. Porteo 6 cuartos para cartas sencillas hasta 6 adarmes. Según tarifa de 1/11/1815 que estuvo en vigor treinta años para cartas desde Extremadura Alta a Castilla la Nueva y Madrid. Marca de llegada a Madrid el 30 de abril.



NAVAS DEL MADROÑO A OLIVENZA

5 mayo 1837. Marca: NAVAS DEL MADROÑO ESTREMADURA BAXA en tinta de escribir, Porteo 6 cuartos de vellón. Según la tarifa de 1815 serían 5 cuartos más 1 de sobreporte.

NAVAS DEL MADROÑO
ESTREMADURA
BAXA.



TRUGILLO A MÉRIDA

5 marzo 1840. Marca: «TRUGILLO ESTREMADURA BAJA», usada de 1831 a 1842 en círculo con adornos. Porteo 5 cuartos de vellón en tinta negra. Reglamento de 1815.



**ALMENDRALEJO A
STA. CRUZ DE TENERIFE**

23 enero 1840. Marca: «ALMENDRA^OL ESTREMA^A BAJA», usada de 1837 a 1843, dentro de ovalo en tinta roja. Porteo 2 Reales de vellón dentro de circulo con estrellas en tinta negra, para cartas sencillas. Puesto en Santa Cruz de Tenerife. Utilizados entre 1825-1850.



MEDELLIN A PLASENCIA

3 marzo 1840. Marca: «MEDLLIN ESTREMADURA BAXA», usada de 1804 a 1845 en tinta color bermellón. Porteo 5 cuartos de vellón. Reglamento de 1815 para cartas sencillas. Tarifa en vigor hasta 1845.

**MEDLLIN
ESTREMADURA
BAXA.**

**ZAFRA A USAGRE
(BADAJOZ)**

26 noviembre 1838. Marca: «ZAFRA FRANCA» en doble ovalo rojo. Utilizada de 1835 a 1840.

Marca de franqueo previo



BADAJOZ A MÉRIDA

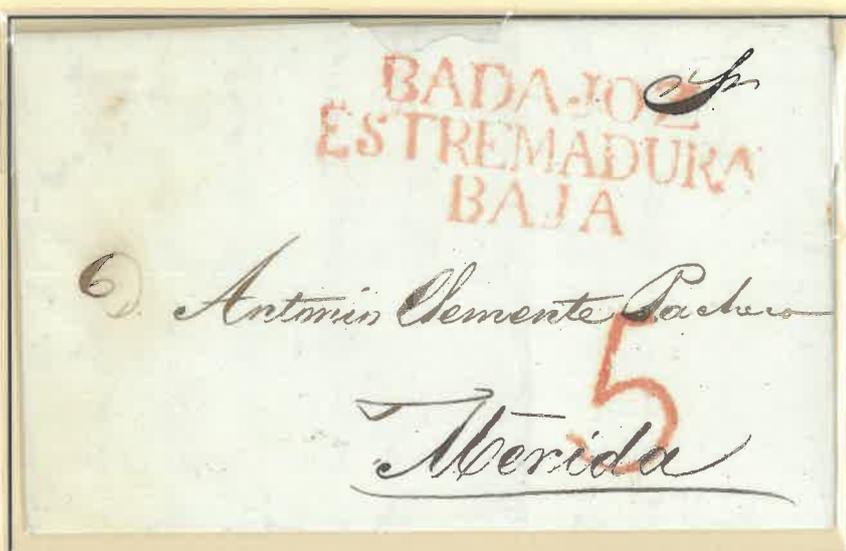
16 octubre 1840. Marca: «BADAJOZ ESTREMADURA BAJA» usada de 1827 a 1842. Primero «CAXA» posteriormente Administración Principal. Porteo 5 cuartos en tinta roja. Reglamento de 1815 para cartas sencillas.

**BADAJOZ
ESTREMADURA
BAJA**



BADAJOZ A MÉRIDA

15 marzo 1841. Marca: «BADAJOZ ESTREMADURA BAJA» tipo 8, usada de 1827 a 1842. Primero «CAXA» posteriormente Administración Principal. Porteo 5 cuartos en tinta roja. Reglamento de 1815 para cartas sencillas.





**BILLAFRANCA
ESTREMA BAJA**

VILLAFRANCA DE LOS BARROS A MÉRIDA

24 mayo 1840. Marca: «BILLAFRANCA ESTREMA^A BAJA» usada de 1819 a 1844, en tinta roja. Porteo 5 cuartos en tinta roja. Reglamento de 1815 para cartas sencillas.



ZAFRA A MÉRIDA

21 septiembre 1840. Marca: «ZAFRA ESTREMA^A BAJA» en óvalo de doble círculo en dos líneas, usada de 1835 a 1843. Porteo 5 cuartos en tinta roja. Reglamento de 1815 para cartas sencillas.



LLERENA A MÉRIDA

13 enero 1841. Marca: «LLERENA EXT.^A BAJA», usada de 1820 a 1843. en tres líneas. Porteo 5 cuartos en tinta roja. Reglamento de 1815 para cartas sencillas.

**LLERENA
EXT.^A BAJA**



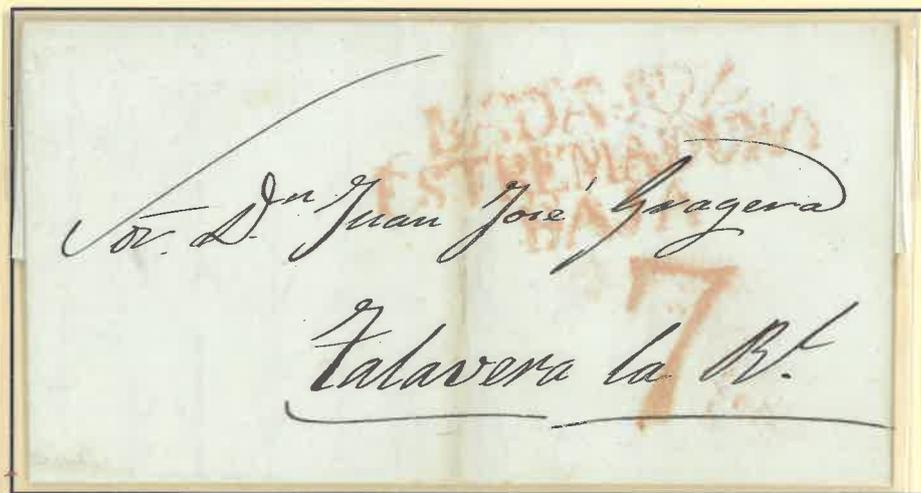
LLERENA A MÉRIDA

4 agosto 1841. Marca: «LLERENA EXT.^A BAJA» usada de 1820 a 1843. Porteo 5 cuartos en tinta roja. Reglamento de 1815 para cartas sencillas.



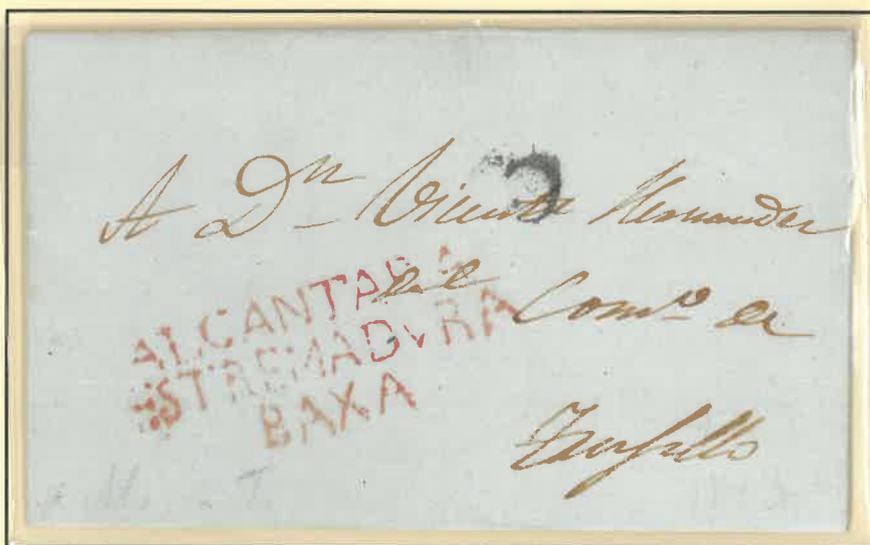
VILLANUEVA DE LA SERENA A MÉRIDA

22 septiembre 1841. Marca: «V. N. DE LA SERENA» marca usada de 1831 a 1841 en tinta roja. Porteo 5 tinta negra. Reglamento de 1815.



BADAJOZ A TALAVERA LA REAL

21 agosto 1841. Marca: «BADAJOZ ESTREMADURA BAJA», usada de 1827 a 1842, en rojo. Porteo 7 cuartos representado por 5 cuartos más 2 de sobreporte. Reglamento 4-9-1815.



ALCANTARA ESTREMADURA BAXA

ALCÁNTARA A TRUJILLO

23 abril 1843. Marca «ALCANTARA ESTREMADURA BAXA» en tinta roja. Usada de 1827 a 1843. Porteo 5 cuartos en tinta negra. Reglamento de 1815. Primitivamente «CAXA» Principal del Reino, posteriormente Subalterna del 15%, dependiente de Trujillo.



MADRID A MÉRIDA

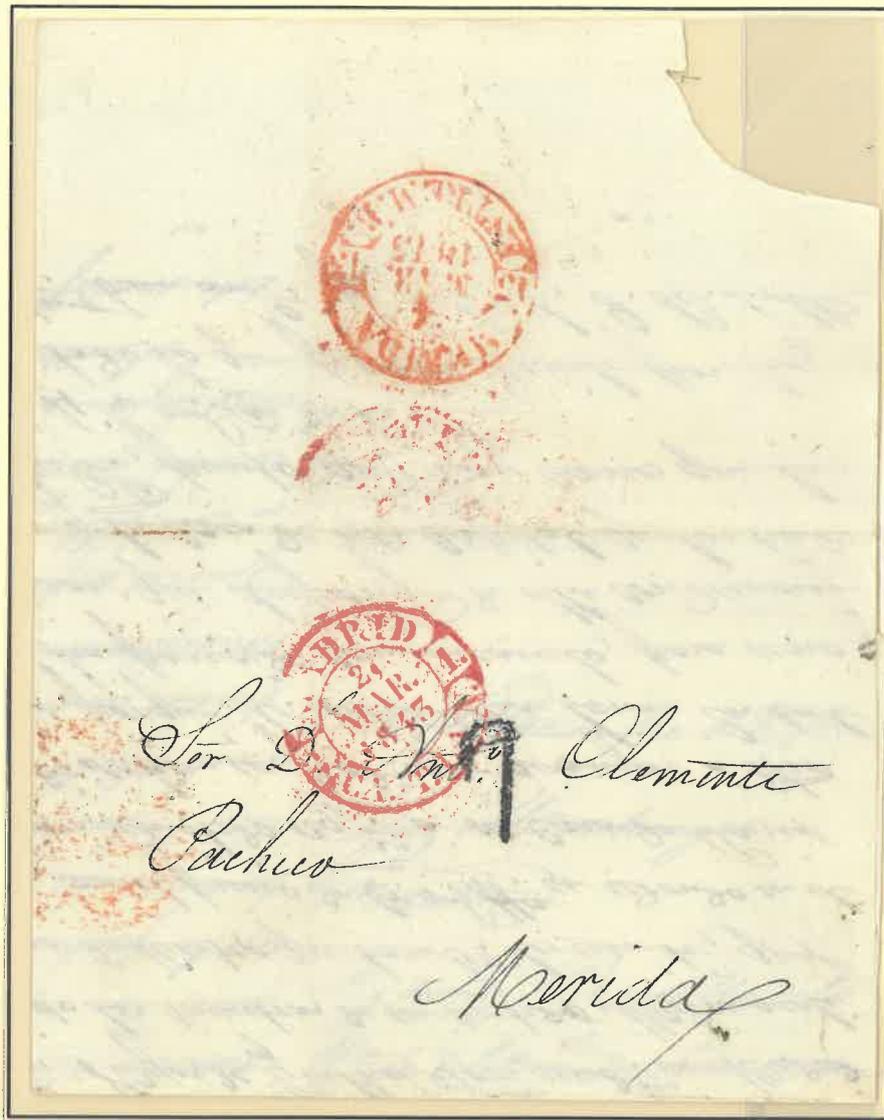
16 mayo 1843. «BAEZA» MADRID 1 CAST. la N. tinta color azul, usada de 1843 a 1845. Circular 2-6-1844 asignó el azul a Madrid. Porteo 7 cuartos «Manual de Entradas y Salidas de Correos de 1843 para cartas sencillas». Reverso: MÉRIDA 13 EXTREM. B. tinta roja. (Circular 15 mayo 1842) Matasellos usados desde 1843 hasta 1854.

BADAJOS A ZAFRA

8 agosto 1843.

Baeza de Badajoz 13 Extremadura Baxa en tinta negra. Matasellos usados desde 1843 a 1845, aunque en negro se utilizó en 1845. La tarifa de 4-9-1815 incorporó el guarismo de medio cuarto para las cartas de entre 6 y 8 adarmes dentro de su demarcación de Extremadura Baxa.





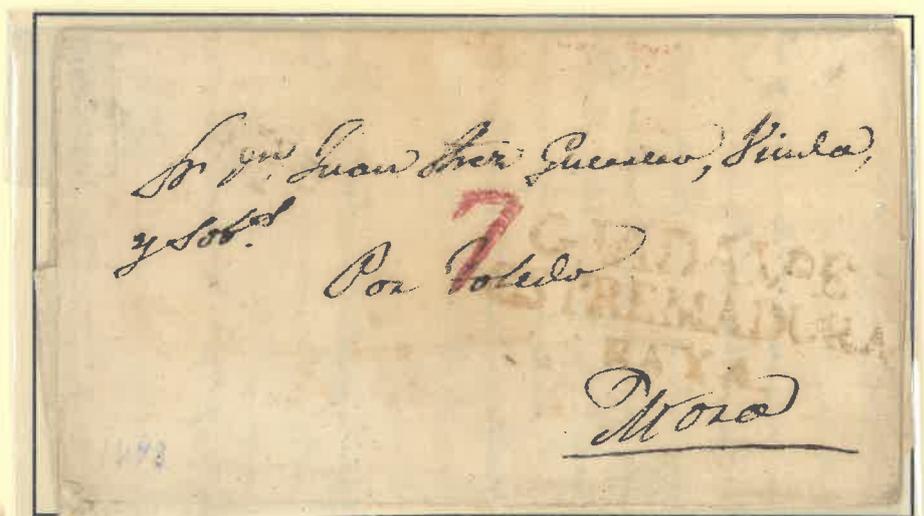
MADRID A MÉRIDA

21 marzo 1843. Fechador «BAEZA» de Madrid. (1843) Al dorso fechador «BAEZA» de Mérida a la llegada (1843). Porteo 7 cuartos en tinta negra. 1843 «Manual de entradas y salidas de Correos en las 49 capitales de Provincia de la Península e Islas Adyacentes». Tabla de doble entrada.

GUADALUPE ESTREMADURA BAXA.

GUADALUPE A MORA (TOLEDO)

10 junio 1843. Marca: «GUADALUPE/EXTREMADURA/BAXA». Utilizada de 1825 a 1841. Porteo 7 cuartos. Tarifa de 1815 para cartas de hasta 6 adarmes entre Extremadura Baxa y Castilla la Nueva. Al dorso Baeza de llegada 15/06/1843 a Toledo.





**DON BENITO
ESTREMADURA
BAXA.**

DON BENITO A MÉRIDA

23 junio 1841. Marca «DON BENITO - ESTREMADURA BAXA», en tres líneas en tinta roja usadas de 1831 a 1844. Porteo 5 cuartos en tinta negra. Reglamento de 1815.



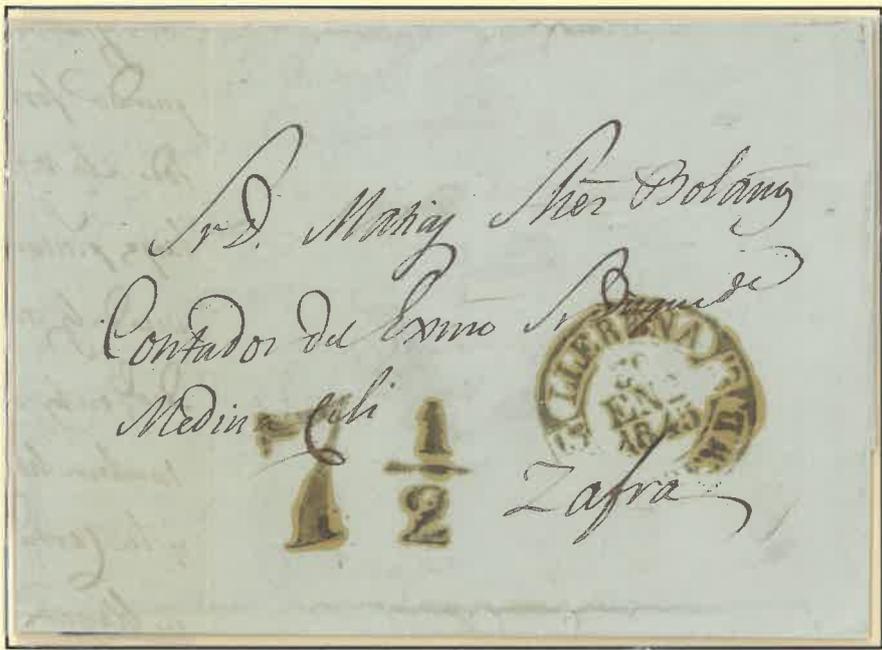
ALANGE A TRUJILLO

4 de junio de 1842. Marca de origen MERIDA/ESTREMADURA/BAJA, en rojo, utilizada entre 1840 y 1842. Porteo 5 cuartos. Tarifa de 1815 para cartas sencillas de hasta 6 adarmes.



DON BENITO A MÉRIDA

26 diciembre 1843. Marca «DON BENITO - ESTREMADURA BAXA», en tres líneas en tinta roja usadas de 1831 a 1844. Porteo 5 cuartos en tinta negra. Reglamento de 1815.



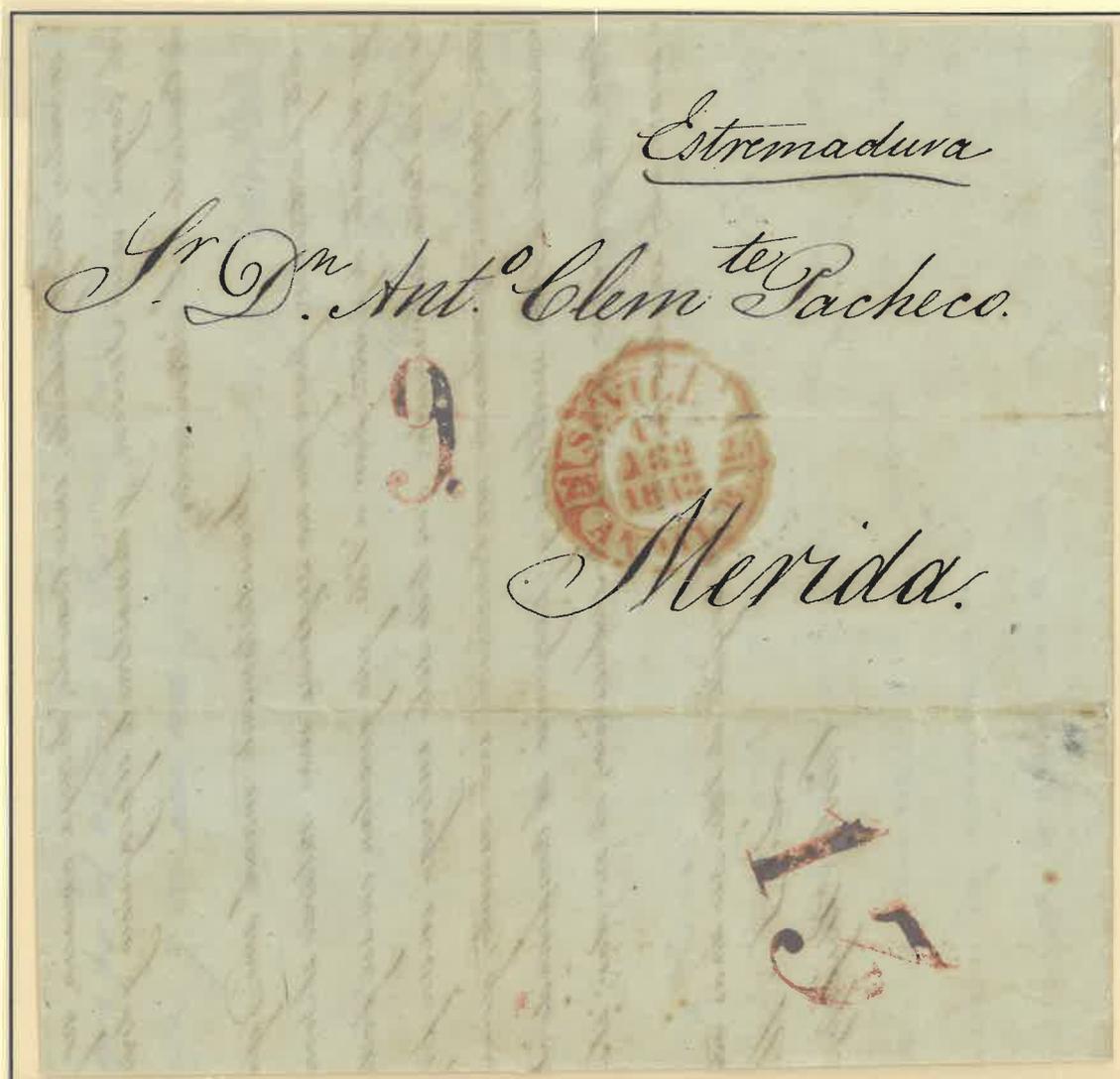
29 de enero de 1845. Marca de origen timbre de fecha (Baeza) de Llerena, en negro, utilizado entre 1844 y 1845. Porteo 7 ½ según tarifa de 1815 para cartas de entre 6 y 8 adarmes exclusive.

LLERENA A ZAFRA



9 de julio de 1844. Marca de cuño: BILLAFRANCA/ESTREMra BAJA, en negro, aplicada en el oficio de correo de Villafranca de los Barros. Solo se utilizó en 1844. Porteo de cuño 5 cuartos de Almendralejo, según la tarifa de 1-11-1815 para cartas sencillas de hasta 6 adarmes de peso, circulada dentro de la demarcación postal de Estremadura Baxa.

VILLAFRANCA A MÉRIDA



SEVILLA A MÉRIDA

12 agosto 1842. «BAEZA» usada de 1842 a 1849. Porteos: 9. 13 en el reverso en tinta roja. Real Orden de 16-11-1807. 9 cuartos (cartas sencillas) y 13 cuartos a la llegada.

**BADAJOS
A TALAVERA DE LA REINA**

Noviembre 1843. Fechador «BAEZA» de Badajoz en rojo de 1842 a 1854. Porteo 7 cuartos en tinta roja (5 cuartos más 2 de sobreporte). Según la Tarifa de 1815 en vigor hasta 1845.





VILLANUEVA DE LA SERENA A MÉRIDA

12 septiembre 1844. «BAEZA» en tinta negra. Usada desde 1844 a 1845. Porteo 5 cuartos de vellón en negro, según Tarifa de 1815, para cartas sencillas (hasta 6 adarmes).



LLERENA A MÉRIDA

25 mayo 1845. «BAEZA» en tinta roja, usado de 1843 a 1854. Reverso: «BAEZA» de llegada MÉRIDA ESTRAMDURA BAJA. Porteo 5 cuartos en tinta roja. Tarifa de 1815 para cartas sencillas, en vigor hasta septiembre de 1845.



MADRID A MÉRIDA

11 abril 1843. Fechador Madrid en tinta verde, usado de 1842 a 1851. Porteo 7 cuartos en negro. «Manual de entradas y salidas de 1843». Tabla de doble entrada. Al dorso «BAEZA» de Mérida de llegada el 13 de abril de 1843.



TALAVERA A TRUJILLO

16 junio 1844. Marca «TALAVERA ESTRE-MADURA ALTA» en círculo azul. Utilizada entre 1839 y 1842. Porteo 10 cuartos de vellón según tarifa de 1815 para cartas de 8, 9 y 10 adarmes, circuladas entre Estremadura Alta y Estremadura Baxa.





BADAJOS A MÉRIDA

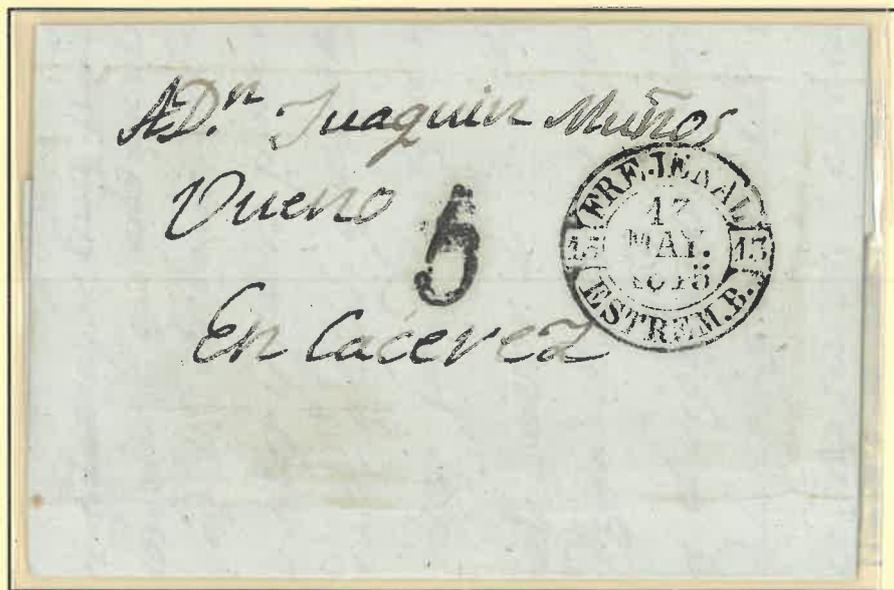
3 mayo 1845. «BAEZA» de 1842 a 1854. Al dorso «BAEZA» de llegada. Circular 2/6/1844 diferenció los colores y asignó el negro a Estremadura.

Porteo 5 cuartos en tinta roja. Tarifa de 1815 hasta septiembre de 1845.



FREGENAL DE LA SIERRA A CÁCERES

17 mayo 1845. «BAEZA» en gris-verde usado de 1845 a 1849. Porteo 5 cuartos de vellón en negro. Tarifa de 1815 para cartas sencillas.



BROZAS A ARROYO DEL PUERCO

21 septiembre 1845. «BAEZA» en rojo de Brozas usada entre 1846 y 1854. Sin porteo.



CÁCERES A MÉRIDA

19 septiembre 1846. «BAEZA»
Usado desde 1842 a 1854. Demar-
cación Postal N°13.

Tarifa de 1845, indicación 5ª:

“El porteo se hará de esta forma:
las cartas sencillas, en atención a
que quedan sujetas al precio
único, cualquiera que sea la dis-
tancia que tengan que recorrer,
no se portearán; se contarán úni-
camente y su número se sentará
en la hoja de avisos”

AZUAGA ESTREMADURA BAXA.

AZUAGA A AHÍLLONES

1844/1845. Marca: «AZUAGA/ESTRE-
MADURA/BAXA». Usada de 1844 a
1845. Porteo 7 cuartos. Estampado en
la Administración de Sueldo Fijo de
Llerena, en color rojo, representado
por 5 cuartos más sobreporte de 2
para una carta sencilla dentro de Es-
tremadura Baxa.



BROZAS A MADRID

6 noviembre 1846. «BAEZA» de Bro-
zas en rojo y llegada a Madrid el 9
de noviembre. Porteo 1 Real de Ve-
llón. Tarifa postal de 1/9/1845: otras
Administraciones y Baleares, hasta
6 adarmes.





LOBÓN A MÉRIDA

4 octubre 1848. Marca: «BAEZA». Usado de 1847 a 1854 en tinta roja. Administración Subalterna del 15%, dependiente de la Principal de Badajoz.



MÉRIDA A MADRID

20 noviembre 1847. Carta dirigida a Don Alonso Segundo Pacheco, senador del Reino de España. En la Administración de Mérida se estampa el fechador de 1842 y se despacha a destino por la ruta de Cáceres donde se señala con la marca A de Abono en aplicación del Real Decreto que establece la Franquicia Oficial y de autoridades, artículo 4 de 3-12-1845. A su llegada a Madrid se estampa por equivocación 1 R (1 Real). Al darse cuenta del error se estampa la marca S. Y D. recercada en color rojo, indicativa para la franquicia de la correspondencia dirigida a Senadores y Diputados.



BADAJOZ A MADRID

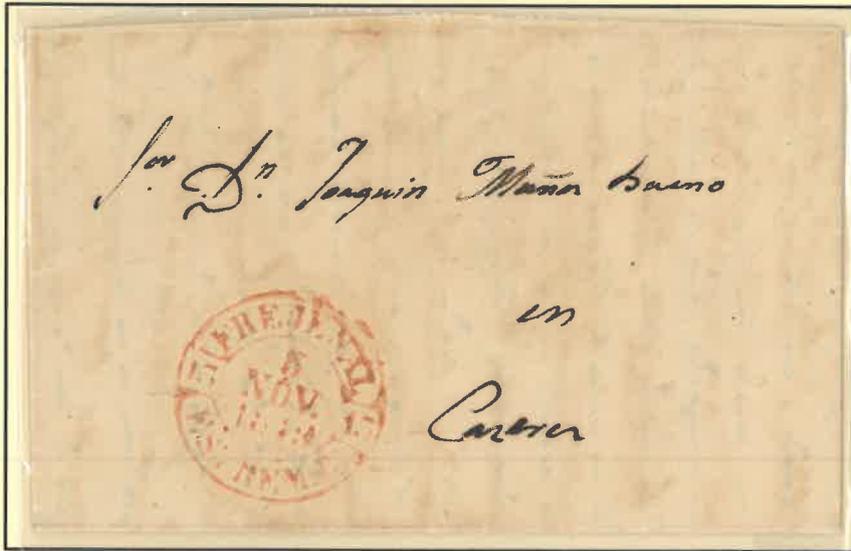
28 noviembre 1847. Carta dirigida a Don Alonso Segundo Pacheco, senador del Reino de España. En la Administración de Badajoz se señala con la marca A de abono, en rojo, en aplicación del Real Decreto que establece la Franquicia Oficial y de Autoridades de 1845. A su llegada a Madrid se estampa por equivocación 1 Real ya que los Senadores disfrutaban de Franquicia y se estampa la marca FRANCO.





OROPESA A MAQUEDA

6 agosto 1846. «BAEZA» de OROPESA-ESTREMADURA ALTA en rojo utilizado entre 1846 y 1852. Porteo 1 Real de Vellón para cartas hasta 6 adarmes. Tarifa postal de 1/9/1845. Administración del 15%. Rinde cuentas a la Administración Principal de Talavera de la Reina. En 1779 aparece como estafeta con el sello de Estremadura Alta.



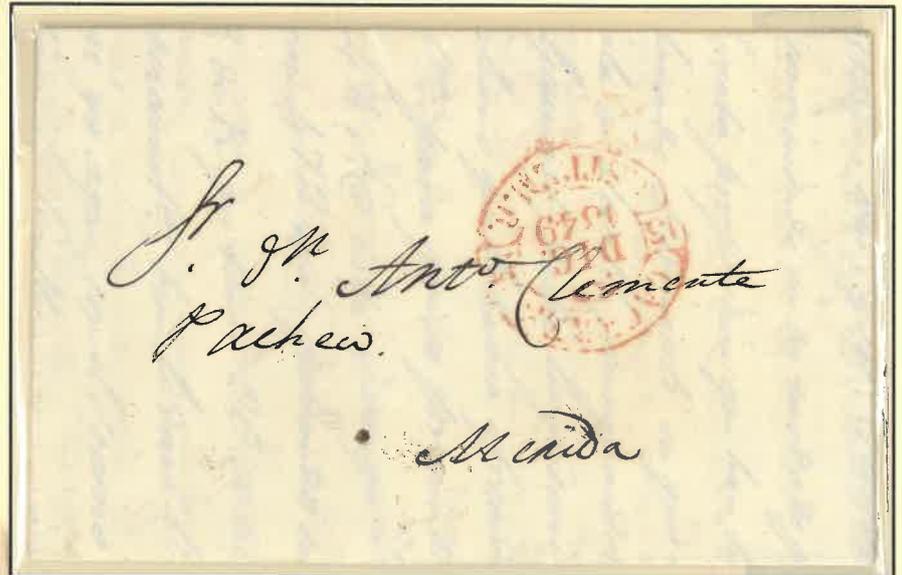
FREJENAL DE LA SIERRA A CÁCERES

4 noviembre 1849. «BAEZA» color rojo ladrillo. Usado de 1846 a 1849. Tarifa de 1845, indicación 5ª: "Las cartas sencillas no se portearán".



CÁCERES A MÉRIDA

30 diciembre 1849. «BAEZA» Demarcación Postal N°13. Usado desde 1842 a 1854.





**VALENCIA DE ALCÁNTARA
A ARROYO DEL PUERCO**

13 septiembre 1849. «Baeza» de VALENCIA DE ALCÁNTARA-ESTREMADURA BAXA en negro utilizado solo en 1845 (?). En rojo se utiliza de 1850 a 1853. Sin porteo. Tarifa de 1845: indicación 5ª.



DON BENITO A MÉRIDA

17 marzo 1850.
«Baeza» Usado de 1844 a 1854. Sin porteo. Tarifa de 1845: indicación 5ª.



CAMPANARIO A MADRID

29 marzo 1850. «Baeza» en tinta roja oxidada. Porteo 20 en tinta roja. Real Decreto de 18-08-1845. Tarifa única en toda la Península, Baleares y África. Para cartas dobles de 12 a 16 adarmes (Una onza) Demarcación Postal N°13. Reverso: Matasello de llegada. Usado de 1846 a 1850.





ALMENDRALES A MÉRIDA

17 mayo 1851. «BAEZA» Demarcación Postal N°13. Usado de 1843 a 1854. Porteo 5 cuartos en tinta negra. Real Decreto de 18-8-1845, que entró en vigor el 1 septiembre siguiente, para cartas sencillas.

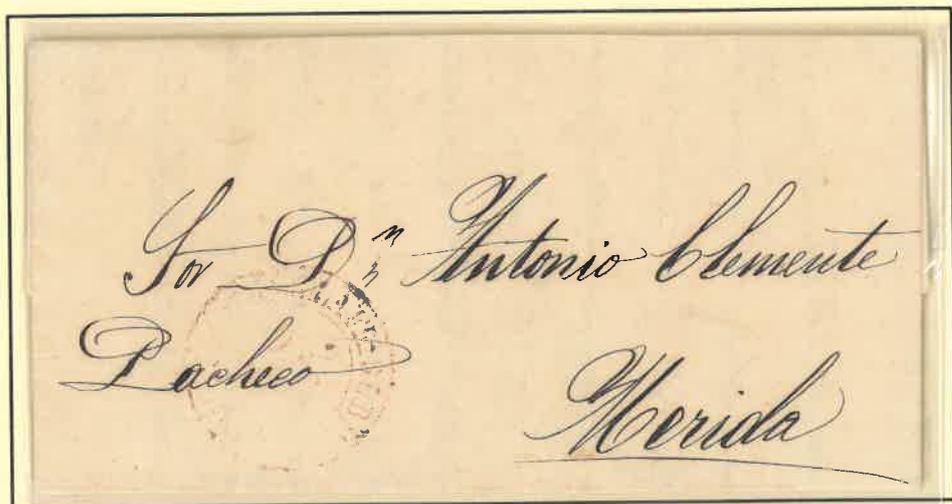
MONTÁNCHES A MÉRIDA

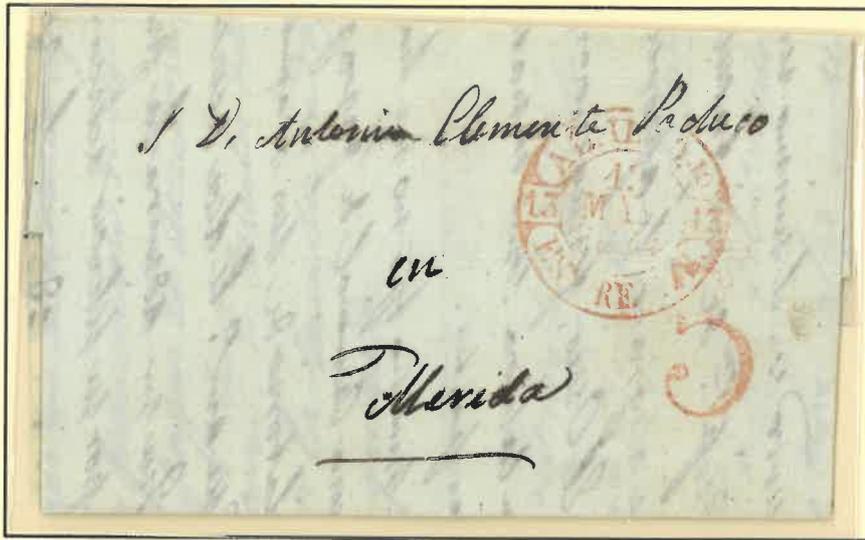
11 junio 1851. Fechador «BAEZA» rojo de 1844 a 1854. Administración subalterna del quince por ciento dependiente de la Administración Principal de Correos de Trujillo.



VILLAFRANCA DE LOS BARROS A MÉRIDA

2 diciembre 1852. «BAEZA» en negro usado de 1844 a 1854. Administración Subalterna del 15% dependiente de la Principal de Badajoz.





ALMENDRALEJO A MÉRIDA

22 julio 1851. Fechador «BAEZA» utilizado de 1843 a 1854. Porteo 5 cuartos en tinta roja. Real Decreto 18 de agosto 1845, para cartas sencillas.



LLERENA A MÉRIDA

11 noviembre 1852. Fechador «BAEZA» de Llerena usado de 1843 a 1854 en rojo.



BARCARROTA A ZAFRA

13 octubre 1853. «BAEZA» de 1845 a 1854 en rojo de salida y de llegada al dorso de Zafra.



ALMENDRALEJO A MÉRIDA

11 mayo 1854. «BAEZA» usada de 1843 a 1854. Porteo 5 cuartos tinta roja. Real Decreto de 18 de agosto de 1845. Administración Subalterna de sueldo fijo dependiente de la Principal de Badajoz.



MIAJADAS (CÁCERES) A MÉRIDA

18 noviembre 1854. Matasello fechador de 1854, de 22 milímetros de diámetro. Real Orden de 16-9-1853 manda reemplazar los fechadores de 1842. Ya en período filatélico se franquea con 8 cuartos en tinta roja ladrillo. Tarifa de 1 noviembre 1854 que permite el franqueo doble, con cargo al destinatario, para cartas sencillas no franqueadas.

2 de mayo 1851. Marca de origen Timbre de fecha (baeza) de 1842: ARENAS-D.S.P./2 MAY. 1851-ESTREM. A. Porteo 1 Real en cuño fechador de Madrid, invadido erróneamente en la propia administración mediante la estampación de la marca A de abono, debido a que el destinatario era Diputado en Cortes y gozaba de franquicia, pero cuando recibió esta carta ya no era Diputado, por lo cual debió él de satisfacer el porte.

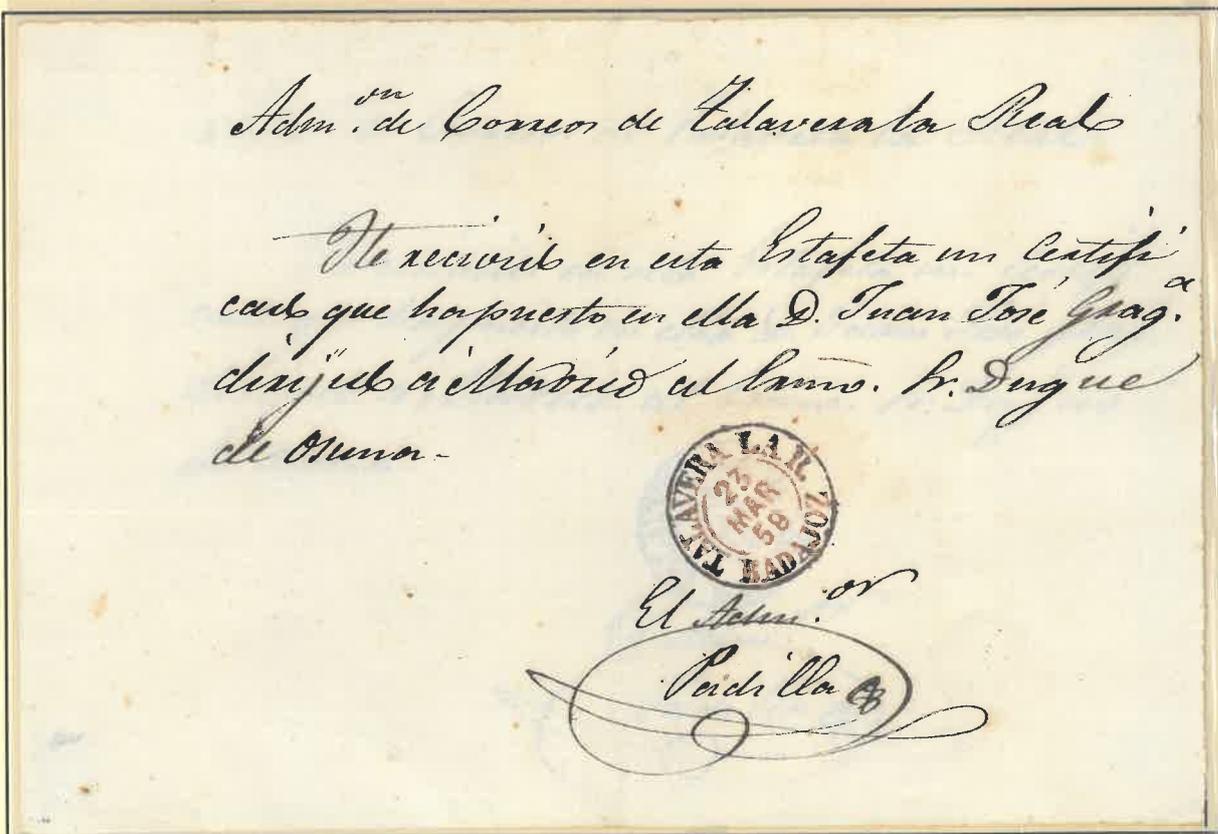


ARENAS DE SAN PEDRO A MADRID



LOBÓN A MÉRIDA

20 junio 1852. Fechador «BAEZA» de Lobón en rojo (1847-1854). Administración Subalterna del 15%, dependiendo de la Administración Principal de Correos de Badajoz. Carta iniciada en Puebla de la Calzada (Badajoz).



TALAVERA LA REAL A MADRID

23 marzo 1859. Recibo de CERTIFICADO en la Administración de Correos de Talavera la Real dirigido al Duque de Osuna en Madrid. Matasello fechador tipo I de 1854, conocidos como "sellos de fecha" o "fechadores pequeños", en tinta roja.

CARTAS CON PORTEO DE UN REAL TARIFA: 1845

Real Decreto de 18 de agosto de 1845, que entra en vigor el 1-9-1845 unifica los portes de las cartas. Las cartas sencillas, que no pasan de los 6 adarmes, cualquiera que sea la distancia que recorren dentro de la península e Islas Baleares, satisfacen un Real de Vellón por porte.

Las cartas dobles, que sobrepasan los 6 adarmes, pagan en función del sobrepeso (10-15-20 cuartos) incrementándose el porteo 5 cuartos por cada parte de onza.



Circulada el **11-2-1848**. Porteo 1 Real en rojo, según tarifa de 1845. Marca de origen timbre de fecha (Baeza) de Talavera de la Reina utilizado entre 1842 y 1854.

TALAVERA DE LA REINA (Extremadura Alta) A QUIMONDO (Toledo-Castilla la Nueva)



El 23 -11-1848. Porteo 1 Real de vellón, en rojo, según tarifa de 1845. Marca de origen timbre de fecha (Baeza) de Cáceres.

CÁCERES A TRUJILLO



MADRIGALEJO (CÁCERES) A TRUJILLO

18-9-1850. Porteo 1 Real en negro, según tarifa de 1845. Marca de origen timbre de fecha (Baeza) de Trujillo.



MIAJADAS (CÁCERES) A TRUJILLO

9-7-1850. Porteo 1 Real en azul, según tarifa de 1845. Marca de origen timbre de fecha (Baeza) de Trujillo.



ZAFRA A TRUJILLO

11-5-1850. Porteo 1 Real azul, según tarifa de 1845. Marca de origen timbre de fecha (Baeza) de Zafra.

CARTAS CON SOBREPORTE



CÁCERES A ZAFRA

21 de diciembre de 1829. Marca de origen circular: CACERES/ESTREMADURA BAJA, utilizada entre 1828 y 1842. Porteo de cuño en rojo 7 cuartos: 5 cuartos según tarifa de 1-11-1815, para cartas sencillas de hasta 6 adarmes, circulada dentro de la misma demarcación postal más 2 cuartos de sobreporte, destinados a diversas atenciones de la Renta del Correo.

ZAFRA A OLIVA

28 de octubre de 1839. Carta de Zafra a Oliva. Marca de origen ovalada ZAFRA/ESTREMAa-BAJA, en rojo, utilizada entre 1835 y 1843. Porteo 6 cuartos, aplicado en esta administración: 5 cuartos según tarifa de 1-11-1815 para cartas sencillas circuladas dentro de la misma demarcación más 1 cuarto de sobreporte, destinado a diversas atenciones de la Renta del Correo.



ZAFRA A OLIVA

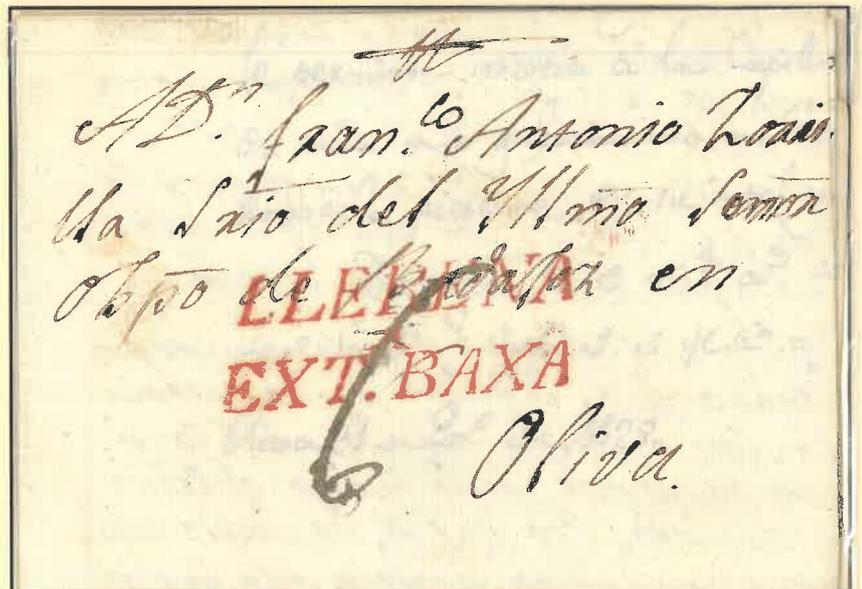
13 de marzo de 1840. Carta de Zafra a Oliva. Marca de origen ovalada ZAFRA/ESTREMAa-BAJA, utilizada entre 1835 y 1843. Porteo 6 cuartos, aplicado en esta administración: 5 cuartos según tarifa de 1-11-1815, para cartas sencillas, circuladas dentro de esta demarcación, más 1 cuarto de sobreporte destinado a diversas atenciones de la Renta del Correo.





PLASENCIA A CÁCERES

21 de noviembre de 1826. Marca de origen: PLASENCIA/ESTREMADURA/BAXA, utilizada entre 1800 y 1836. Porteo 7 cuartos, aplicados en Trujillo: 5 cuartos, según tarifa de 1-11-1815, para cartas sencillas circuladas dentro de esta demarcación, más 2 cuartos de sobreporte, destinados diversas atenciones de la Renta del Correo.



LLERENA A OLIVA

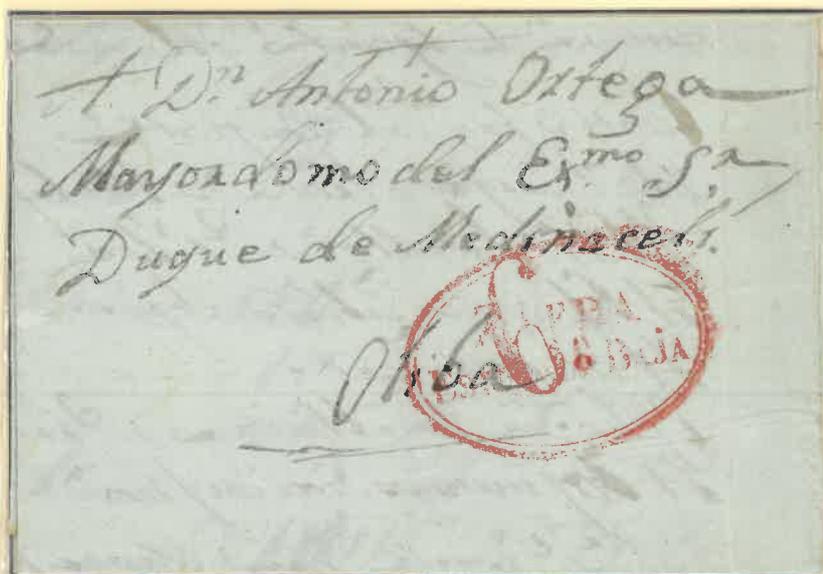
31 de enero de 1829. Marca de origen: LLERENA/EXT.aBAXA, utilizada entre 1820 y 1843. Porteo manuscrito 6 cuartos: 5 cuartos según tarifa de 1-11-1815 para cartas sencillas circuladas dentro de esta demarcación postal más 1 cuarto de sobreporte destinado a diversas atenciones de la Renta del Correo.



TRUJILLO A ARROYO DEL PUERCO

13 de marzo 1841. Porteo 13 cuartos en tinta roja. Reglamento de 1815 para cartas sencillas, 12½ para cartas de 11 a 12 adarmes, más ½ de sobreporte para necesidades del Correo.

20 de mayo. Marca de origen ovalada ZAFRA ESTREMADURA BAXA. Porteo 6 cuartos aplicado en esta administración, 5 cuartos tarifa de 1 de noviembre de 1815 para la carta sencilla circulada dentro de esa demarcación. Demarcación + 1 cuarto de sobreporte destinado a diversas atenciones de la Renta de Correo.



ZAFRA A OLIVA

A. D. Antonio Ortega
 Mayordomo del Ex. Sr. Duque de Medinaceli
 del Ex. Sr. Duque de Medinaceli y
 de la Antigua de...
 Oliva

ZAFRA A OLIVA

20 de mayo de 1842. Marca de origen ovalada ZAFRA/ESTREMAa-BAJA, utilizada entre 1835 y 1843. Porteo de cuño 6 cuartos, aplicado en esta administración. 5 cuartos según tarifa de 1-11-1815 para cartas sencillas circuladas dentro de esta demarcación más 1 cuarto de sobreporte, destinado a diversas atenciones de la Renta de Correo.



TRUJILLO A ZAFRA

4 de enero de 1845. Marca de origen timbre de fecha en negro (Baeza) utilizado de 1844 a 1851. Porteo 7 cuartos. 5 cuartos según tarifa de 1-11-1815, para cartas sencillas circuladas dentro de esta demarcación más 2 cuartos de sobreporte, destinado a diversas atenciones de la Renta del Correo.

22 de julio de 1842. Marca de origen ovalada ZAFRA/ESTREMAa-BAJA, utilizada entre 1835 y 1843. Porteo 7 cuartos aplicados en esta administración. 5 cuartos según tarifa de 1-11-1815 para cartas sencillas circuladas dentro de esta demarcación más dos cuartos de sobreporte, destinado a diversas atenciones de la Renta del Correo.



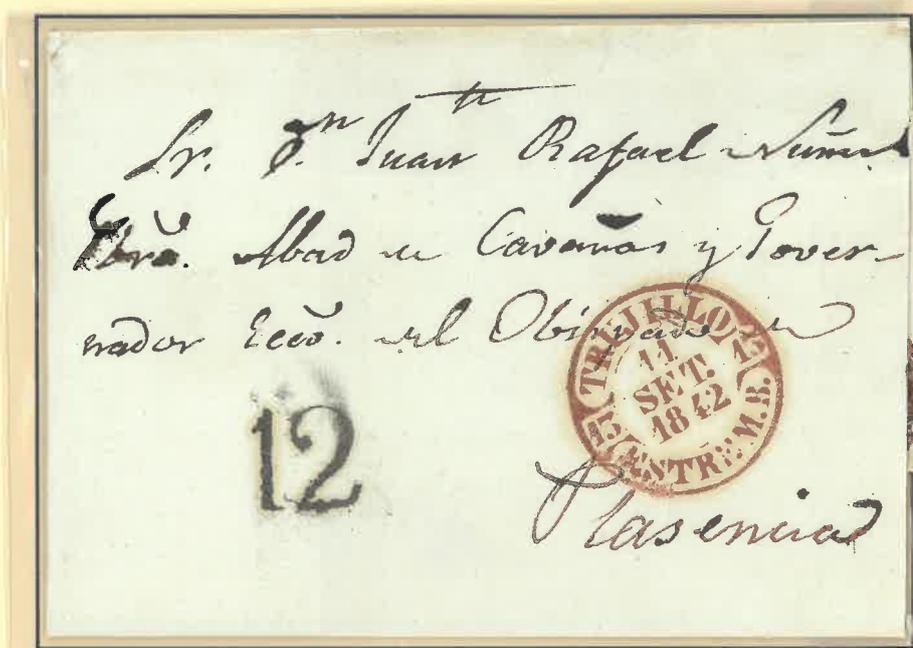
SANTA MARTA A LOS SANTOS



BADAJOZ A CABEZA DEL BUEY

Sin fecha. Marca utilizada entre 1827 y 1842. Tarifa de 1815: porteo 7 ½ entre 6 y 8 adarmes más 2 cuartos de sobreporte.

PORTEOS DE MAS IMPORTE



TRUJILLO A PLASENCIA

11 de septiembre de 1842. Trujillo a Plasencia. Marca de origen timbre de fecha (Baeza) de Trujillo. Porteo 12 cuartos. 10 cuartos según tarifa de 1815 para cartas entre 8 y 10 adarmes más 2 cuartos de sobreporte para atender diversas necesidades del Correo.



CÁCERES A TORREMOCHA

15 de agosto de 1847. Marca de origen timbre de fecha (Baeza) de Cáceres y sello oficial del remitente "El Intendente de la Provincia de Cáceres" Porteo 15 cuartos de Cáceres según tarifa de 1815 para cartas de 13 a 14 adarmes inclusive (5º escalón de peso).



JEREZ DE LOS CABALLEROS A ZAFRA

5 de enero de 1851. Marca de origen timbre de fecha (Baeza). Porteo 20 cuartos según tarifa de 1845, para cartas de 13 a 16 adarmes.



MÉRIDA A BADAJOZ

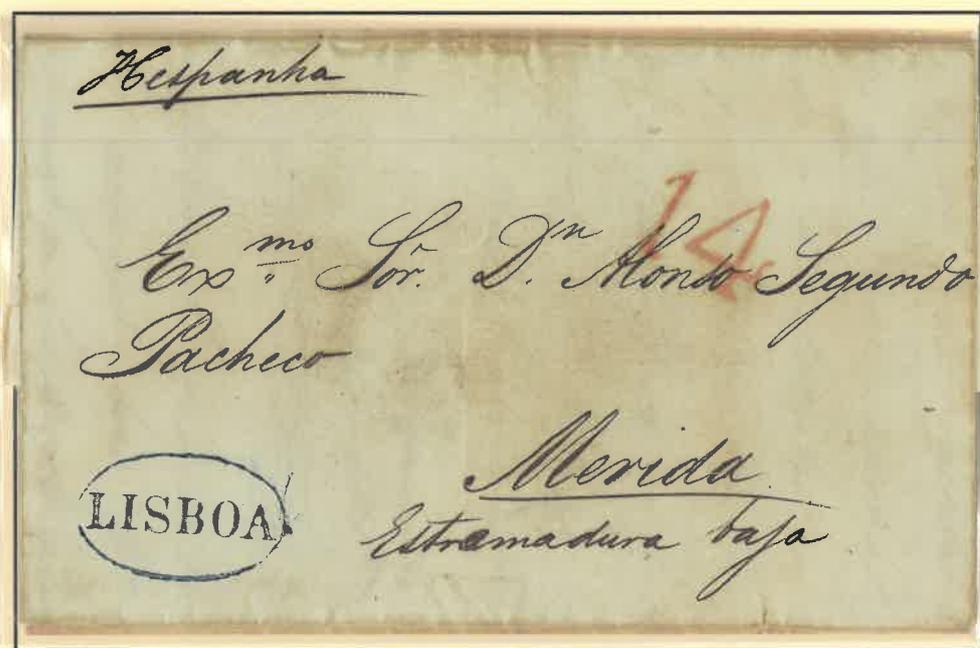
20 de enero de 1844. Marca de origen timbre de fecha (Baeza) de Mérida. Porteo 28 cuartos. Carta utilizada 2/3 veces según el interior. 1) del Servicio Nacional a Cordovilla). 2) De Badajoz a Cordovilla con 5 cuartos de porteo de cuño más 2 de sobreporte. 3) Mérida- Badajoz. La 3 son 28 cuartos. Tarifa de 1815, carta de 1 onza + 8 a 10 adarmes (de 24 a 26 adarmes = 27 1/2 cuartos) + 1/2 cuarto de sobreporte.

CARTAS PROCEDENTES DEL EXTRANJERO CON DESTINO A EXTREMADURA



GÉNOVA (ITALIA) A MÉRIDA

10 de marzo de 1832. Marca de origen GENOVA en rojo y marca ITALIE/P. LEPONT-DE/BEAUVOISIN. Porteo español 9 Reales manuscritos, según tarifa de 1-1-1805 para cartas sencillas hasta 4 adarmes inclusive, llegadas de Europa y que, dentro de España corresponden a la demarcación postal A, al quedar dividida la Península en dos demarcaciones.



LISBOA A MÉRIDA

29 de mayo de 1841. Carta de Lisboa a Mérida, Marca de origen LISBOA, dentro de un ovalo azul. Porteo español 14 cuartos según tarifa de 1-9-1779. 13 cuartos para cartas de hasta 4 adarmes, procedentes de Portugal, más 1 cuarto destinado a diversas atenciones de la Renta del Correo.



ALCÁNTARA A CÁCERES

Envuelta de sobrescrito Marca de origen cuño con la leyenda ALCANTARA/ESTREMADURA/BAXA, en negro, utilizada entre 1808 y 1824. Porteo manuscrito 64 cuartos, según tarifa de 1-11-1815 para una carta de 3 onzas de peso más 11 ó 12 adarmes, circulada dentro de la demarcación postal de Estremadura Baxa.



BADAJOZ A PLASENCIA

Envuelta de sobrescrito del Real Servicio Marca de origen: BADAJOZ/ESTREMADURA/BAJA, utilizada entre 1827 y 1842. Porteo de cuño 70 cuartos, según tarifa de 1815, para cartas de 4 onzas más 15 ó 16 adarmes, circulada dentro de la demarcación de Estremadura Baxa.



CÁCERES A ALMENDRALEJO

Envuelta de sobrescrito del Servicio Nacional, sin fecha. Marca de origen CACERES/ESTREMADURA/BAXA, utilizada entre 1801 y 1824, variante en color marrón. Porteo 107 cuartos. Según tarifa de 1815 le corresponden 105 cuartos para cartas de 6 onzas circuladas dentro de la demarcación postal de Estremadura Baxa más dos cuartos de sobreporte, para atender diversas atenciones del Correo.



LISBOA A MÉRIDA

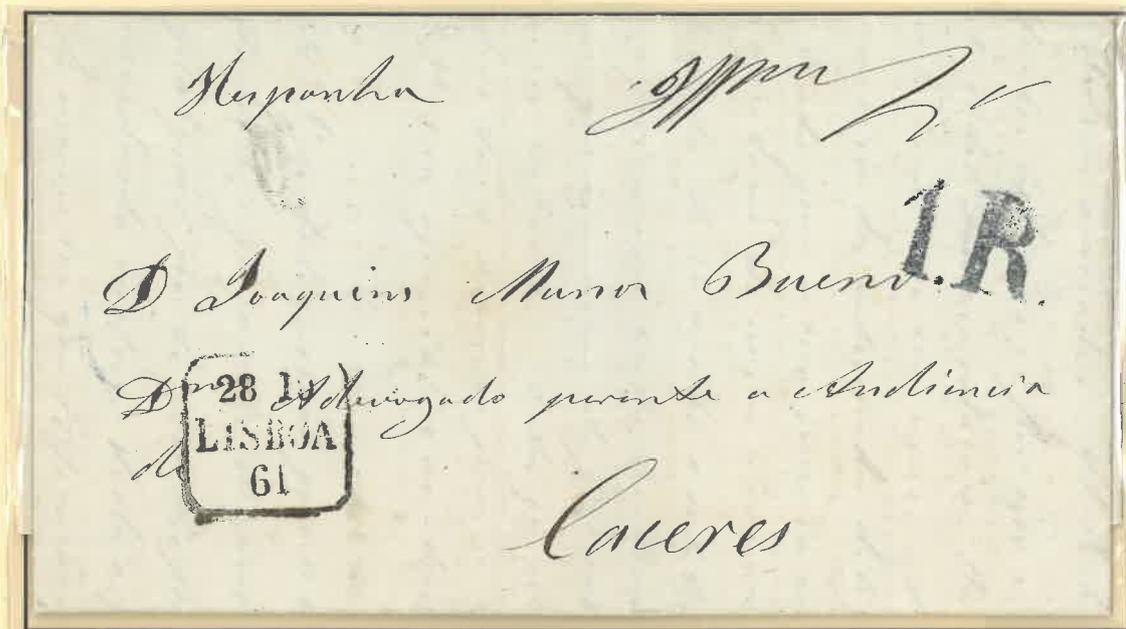
18 de febrero de 1843. Marca de origen: 22/LISBOA/2 dentro de un círculo azul. Porteo español 22 cuartos, según tarifa de 1-9-1779 para cartas hasta 5 adarmes, procedentes de Portugal. Al dorso timbre de fecha (Baeza) de llegada a Mérida.



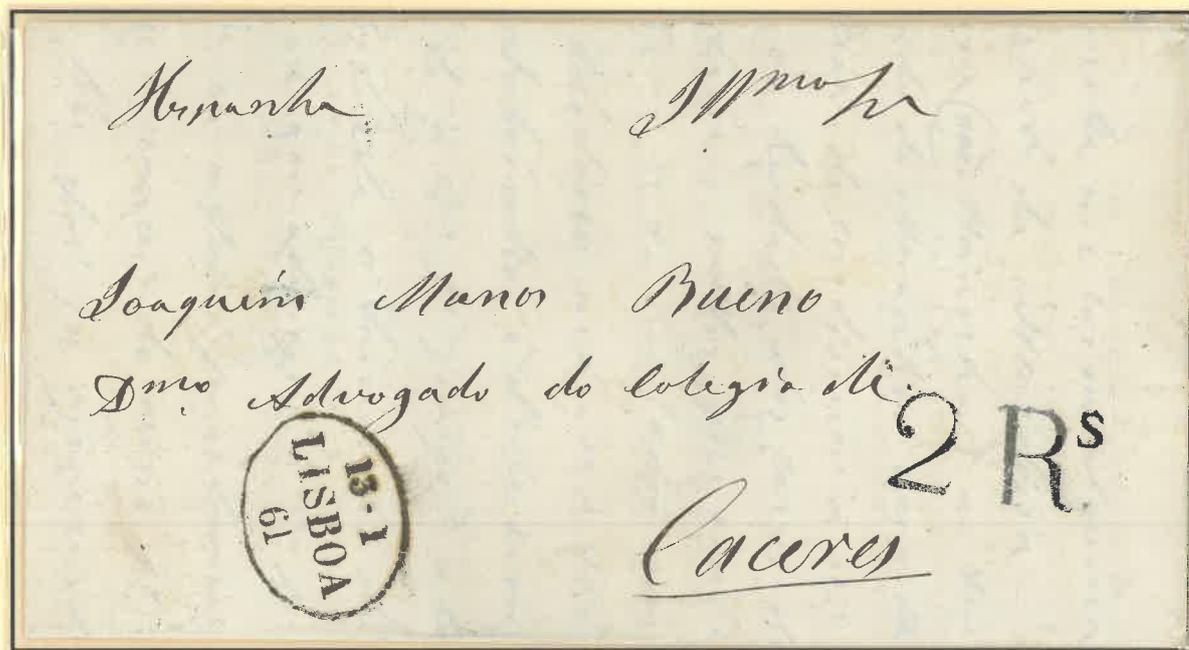
ELVAS (PORTUGAL) A MÉRIDA

6 de mayo de 1847. Marca ELVAS dentro de un ovalo en azul. Porteo manuscrito 13 cuartos. Tarifa de 1-9-1779. Al dorso timbre de fecha (Baeza) de Mérida con fecha 10 de mayo de 1847.

28 de octubre de 1861. Marca de origen fechador 28 10/LISBOA/61 en un cuadrado. Porteo español 1 Real, en azul. Tarifa de 30-1-1850 1 Real por cada ¼ de onza, para cartas procedentes de Portugal. Al dorso fechador azul tipo II de Badajoz, en tránsito.



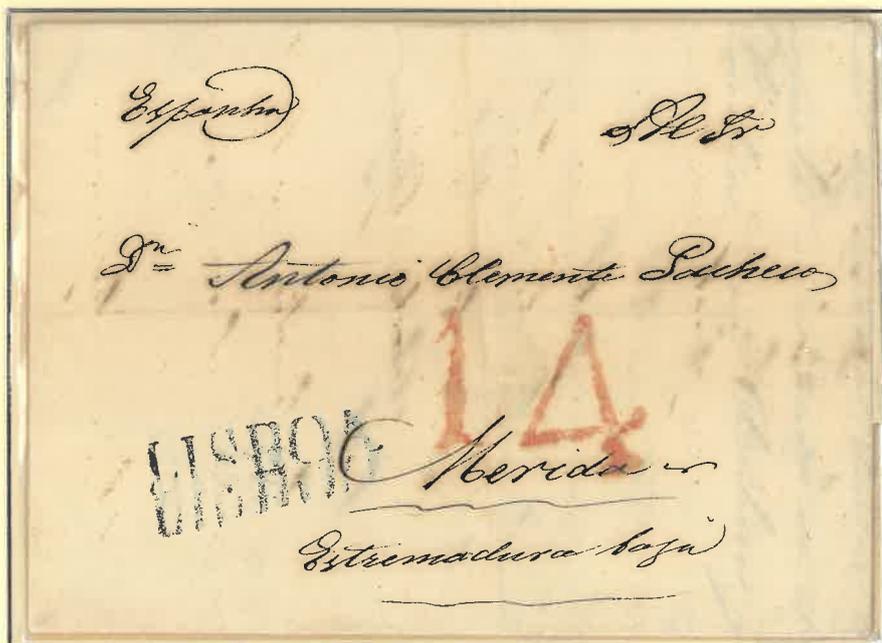
LISBOA A CÁCERES.



LISBOA A CÁCERES

13 de enero de 1861
 Carta de Lisboa a Cáceres. Marca fechador 13 1/ LISBOA/61 dentro de un ovalo. Porteo español 2 Reales, para cartas de ½ onza. Al dorso fechador azul tipo II de Badajoz, en tránsito.

Sin fecha. Marca de origen cuño en azul LISBOA. Porteo español 14 cuartos según tarifa de 1-9-1779. 13 cuartos para cartas de hasta 4 adarmes, procedentes de Portugal, mas 1 cuarto destinado a diversas atenciones de la Renta del Correo.



LISBOA A MÉRIDA

CARTAS CON ORIGEN FUERA DE EXTREMADURA

SEVILLA A CÁCERES

22 de septiembre de 1808. Marca de origen: SEVILLA/1808 /22 SEPbre. Porteo 20 cuartos aplicado en Trujillo: 18 cuartos acorde a la tarifa de 1815 para cartas de 8 a 10 adarmes circulado desde Andalucía Baxa a Extremadura Baxa más 2 cuartos de sobreporte, destinados a diversas atenciones de la Renta del Correo.



PUERTO DE SANTAMARÍA (CÁDIZ) A VALENCIA DE ALCÁNTARA

16 de marzo de 1820. Administración subalterna del 15% dependiente de Badajoz. Porteo 12 cuartos. Según tarifa de 1815: 10 cuartos para cartas de hasta 6 adarmes de peso exclusive, mas 2 cuartos de sobreporte, para atenciones del Correo.

SEVILLA A MÉRIDA

5 de agosto de 1829. Marca de origen: SEV./ANDALUCIA/BAXA, en rojo, utilizada de 1827 a 1831. Porteo 15 ½ manuscrito. 13 ½ según tarifa de 1815 para cartas de 6 a 8 adarmes exclusive, más 2 cuartos de sobreporte para atenciones del Correo.





SAN FERNANDO (CÁDIZ) A TALAVERA LA REAL

4 de septiembre de 1832. Carta de San Fernando (Cádiz) a Talavera la Real. Marca de origen: CADIZ/San Fernº en rojo, utilizada entre 1827 y 1834. Porteo 12 cuartos de cuño. 10 cuartos para cartas de hasta 6 adarmes más 2 cuartos de sobreporte para atenciones del Correo.

SEVILLA A CÁCERES

17 de marzo de 1838. Carta de Sevilla a Cáceres. Marca de origen: SEVILLA/1838/17MARZO, EN AZUL, utilizada entre 1838 y 1839. Porteo de cuño 13 cuartos.



SEVILLA A CÁCERES

28 de abril de 1838. Marca de origen: SEVILLA/1838/28 ABRIL, aplicada en Sevilla entre 1838 y 1839. Porteo de cuño 11 cuartos, estampado en Trujillo: 9 cuartos según la tarifa de 1-11-1815 para cartas sencillas circuladas entre la Demarcación de Andalucía Baxa y Estremadura Baxa más 2 cuartos de sobreporte para atender a diversas necesidades del Estado y recaudadas a través del porte de la correspondencia ordinaria.



23 de junio de 1838. Marca de origen: SEVILLA/1838/23 JUNIO, en azul, con el mes sin abreviar. Porteo 9 cuartos según tarifa de 1815 para cartas de hasta 6 adarmes.

SEVILLA A TRUJILLO



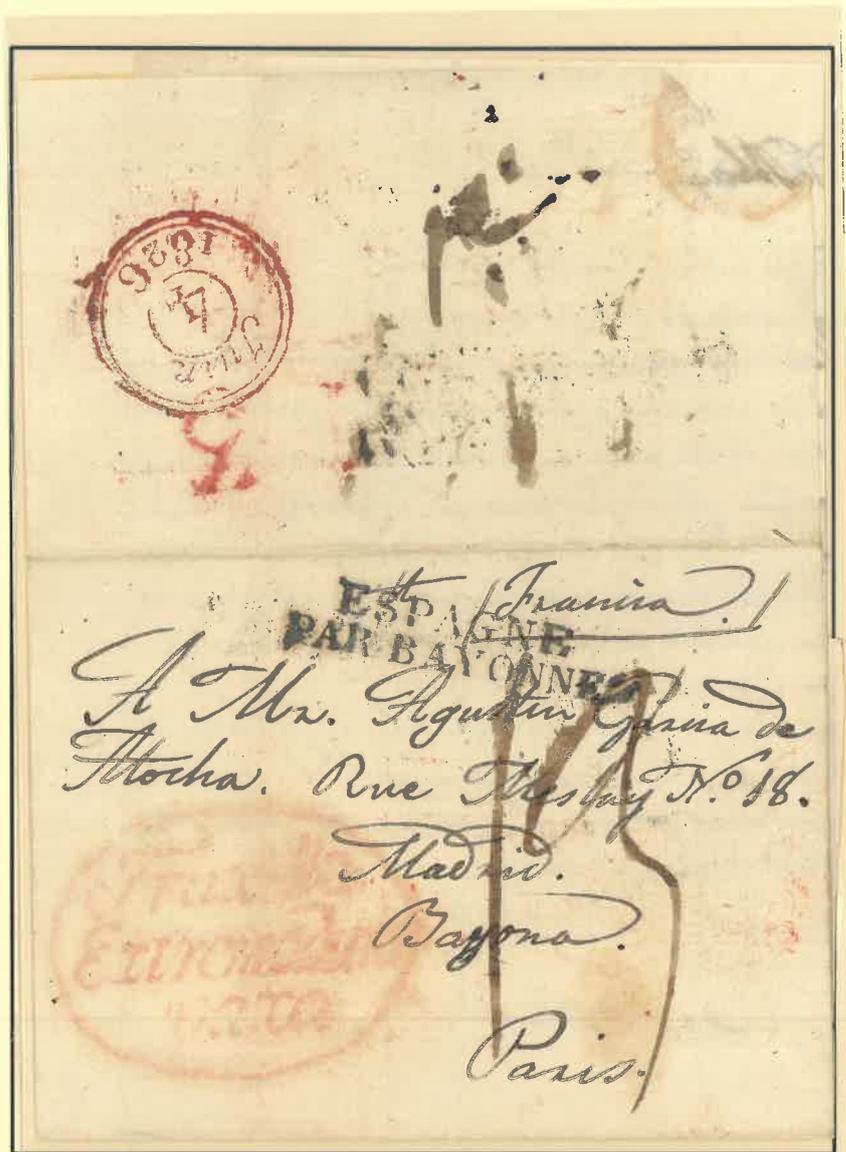
17 de julio de 1839. Carta de Sevilla a Cáceres. Marca de origen: SEVILLA/1839/17 JULIO, en azul. Porteo 15 cuartos, aplicados en Trujillo: 13 ½ cuartos según tarifa de 1-11-1815 para cartas de 6 a 8 adarmes exclusive, para cartas circuladas entre la demarcación postal Andalucía Baxa a Estremadura Baxa más 1 ½ cuartos de sobreporte destinados a diversas atenciones del Correo.

SEVILLA A CÁCERES



22 de junio de 1842. Carta de Sevilla a Cáceres. Marca de origen timbre de fecha (Baeza) de Sevilla. Porteo 9 cuartos según tarifa de 1815 para cartas de hasta 6 adarmes.

SEVILLA A CÁCERES



TRUJILLO A PARÍS POR BAYONA

23 de mayo de 1826. Marcas Trujillo y Espagne par Bayonne. Porteo Tarifa de 4/9/1815: En el frente 13 décimas tarifa postal francesa desde la frontera a destino. 13 cuartos de Extremadura Baja a Francia aplicados en la frontera, al dorso.

DOCUMENTOS DEL CORREO

Escritura de Correo del Puesto de Montánchez

El conductor Juan Thomas Paranal q. d. es en el
dependencia p. p. de esta Villa a la ciudad de
Trujillo, ha recibidos del Mayordomo Propio de Alcuescar
de alcuerca y m. d. y diez y seis m. v. m.
q. contribuye anualmente a los tres conductores
que estan a mi cargo: cuyo pago se pertenece
al año en que se paga. y los abonos en un
tao p. m. el p. m. q. d. es con el de una
pesa en Montánchez y oct. de cinco y mil och.
ciento treinta y seis

Av. 782 r. y 16 m. v. m.

MONTANCHEZ
ESTREMADURA
BAXA.

José María García
Marsallos

MARCA DE ORIGEN MONTANCHEZ/ESTREMADURA BAXA

20 de octubre de 1836. Parte de aviso firmado por el Administrador del oficio de correo de Montánchez, en el que informa del cobro de 780 Reales y 16 maravedíes, pagados por el Mayordomo de Propios de Alcuescar, por los servicios efectuados por el conductor de la correspondencia de Trujillo. Marca de cuño MONTANCHEZ/ESTREMADURA/BAXA, en rojo, utilizada entre 1805 y 1843. Medidas: 14,4 cm de alto x 19 cm de ancho.

RECIBOS DE LA ADMINISTRACIÓN DE CORREOS DE ARROYO DEL PUERCO

A continuación, se presentan varios recibos firmados por los Administradores de Correos de Arroyo del Puerco. En ellos confirman han recibido de Don German Petit, diversas cantidades en concepto de correspondencia guardada durante un mes en la oficina de la Administración que lo era subalterna del 15%, dependiente de la Administración Principal de Correos de Trujillo.

2 recibos firmados por Antonio Sotero Castaño, en el año 1854.

Como Admón que soy de la Estafeta de Correos de esta Villa recibí del Sr. D. German Petit la cantidad de diez yochos rs. importe de las correspondencias entregadas en este mes de la tra. Según consta del Cuaderno diario que se lleva en esta Admón. de mi Cargo. Y por lo que como soy el poseente que firmo Arroyo del puerco 30 de Junio de 1854.

Con 18 rs. y 4 m.

D. N. 138.

Antonio Sotero
Castaño

Como Admón que soy de la Estafeta de Correos de esta Villa recibí del Sr. D. German Petit la cantidad de veinte y nueve rs. importe de las correspondencias entregadas en el presente mes de la tra. Según consta del Cuaderno diario que se lleva en esta Admón. de mi Cargo. Y por lo que como soy el poseente que firmo. Arroyo del puerco 31 de Mayo de 1854 =

Con 29 rs. y 4 m.

D. N. 88.

Antonio Sotero
Castaño

EMISIÓN: ISABEL II DEL 1-01 AL 31-12 DE 1850.
 GRABADOR: BARTOLOMÉ COROMINAS
 LITOGRAFIADOS
 F.N.S.



BADAJOZ A MÉRIDA

18 enero 1850. «BAEZA» usado de 1850 a 1854. Sello Plancha I, tipo XXII (TORT). Roseta superior derecha. En el margen derecho, un punto negro. Demarcación Postal n°13.



CABEZA DEL BUEY A MÉRIDA

22 noviembre 1850. Marca prefilatélica «CAB.A DEL BUEY ESTREMADURA BAXA.» en tinta negra, usada de 1826 a 1861. Sello 6 cuartos. Plancha 1.

**CAB.^A DEL BUEY
 ESTREMADURA
 BAXA.**



TRUJILLO A MÉRIDA

4 mayo 1850. «BAEZA» usado de 1842 a 1854. Demarcación Postal N°13. Sello Plancha I, tipo 5. Matasello araña en tinta verde.



CÁCERES A MÉRIDA

14 octubre 1850. «BAEZA» Usado de 1842 a 1854. Demarcación Postal N°13. Sello Plancha II.

TRUJILLO A MÉRIDA

26 diciembre 1850. Baeza en tinta rojo-ocre oxidada, utilizado entre 1842 y 1854. Sello 6 Cuartos, plancha II.





DON BENITO A MÉRIDA

7 julio 1850. Baeza usado de 1844 a 1854. Sello Plancha I. Matasello «DOBLE ARAÑA» en tinta negra.

1 DE ENERO DE 1851. ISABEL II. SEIS CUARTOS NEGRO SIN DENTAR. TIPOGRAFIADOS F.



CÁCERES A MÉRIDA

2 enero 1851. Fechador «BAEZA» de CÁCERES usado de 1842 a 1854. Sello de 6 cuartos negro de 1851 con matasello ARAÑA.



ZAFRA A TRUJILLO

2 mayo 1851. «BAEZA» en tinta roja, de 1843 a 1854. Demarcación Postal N°13.



ARROYO DEL PUERCO A VILLAFRANCA DE LOS BARROS

22 julio 1851. «BAEZA» de Arroyo del Puerco en rojo. Al dorso Baeza de llegada.



DON BENITO A MÉRIDA

19 septiembre 1851. «BAEZA» usado de 1844 a 1854. Demarcación Postal N°13, en tinta roja.



**CAB. DEL BUEY
ESTREMADURA
BAXA.**

CABEZA DEL BUEY A MÉRIDA

28 abril 1851. Marca «CAB.^A DEL BUEY ESTREMADURA BAXA» en tinta negra, usada de 1826 a 1863.



**CAB. DEL BUEY
ESTREMADURA
BAXA.**

CABEZA DEL BUEY A MÉRIDA

26 mayo 1851. Marca «CAB.^A DEL BUEY ESTREMADURA BAXA» en tinta negra, usada de 1826 a 1863.

EMISION ISABEL II SIN DENTAR - Tipografiados. Emisión 1-1-1852



DON BENITO A MÉRIDA

5 marzo 1852. «BAEZA» usado de 1844 a 1854 en tinta roja. Demarcación Postal N°13. Matasello «PARRILLA» en tinta negra, sobre sello 6 cuartos rosa (1er sello de 1852).

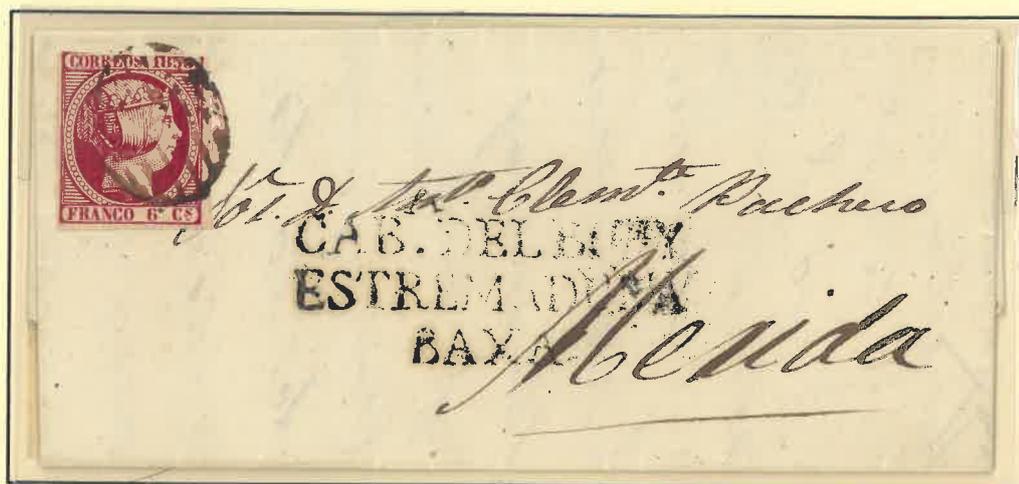
**CAB. DEL BUEY
ESTREMADURA
BAXA.**



CABEZA DEL BUEY A MÉRIDA

11 junio 1852. Marca «CAB.^A DEL BUEY ESTREMADURA BAXA» en tinta negra. Usado de 1826 a 1863. Sello 6 cuartos rosa. Matasello Parrilla.

EMISIÓN ISABEL II - Sin dentar - Tipografiados. Emisión 1 de enero de 1853



CABEZA DEL BUEY A MÉRIDA

30 abril 1853. Marca prefilatélica «CAB.^A DEL BUEY ESTREMADURA BAXA» en tinta negra usada de 1826 a 1863. Matasello «PARRILLA» en tinta negra sobre sello 6 cuartos rosa (1er sello de 1853).

Emisión Escudo de España 1 de enero a 1 de Julio 1854. Sin dentar. Tipografiados.

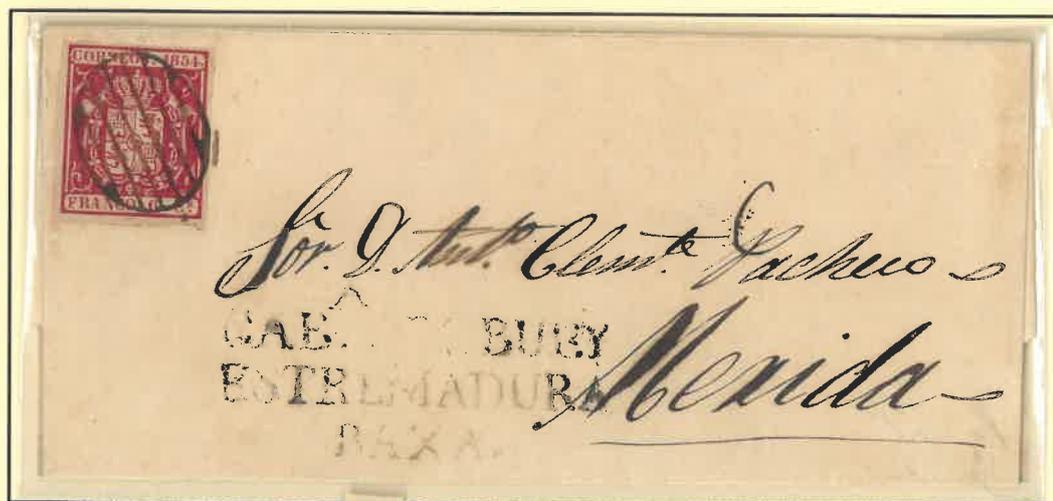


DON BENITO A MÉRIDA

1 febrero 1854. BAEZA de Don Benito y sello de 6 cuartos carmín, escudo de España, de 1854.

CABEZA DEL BUEY A
MÉRIDA

3 febrero 1854. Marca prefilatélica «CAB.^A DEL BUEY ESTREMADURA BAXA» tipo 1 en tinta negra usada de 1826 a 1863. Matasello «PARRILLA» en tinta negra. Sello n°24, *Escudo de España*: 6 cuartos carmín utilizado desde el 01 de enero de 1854.



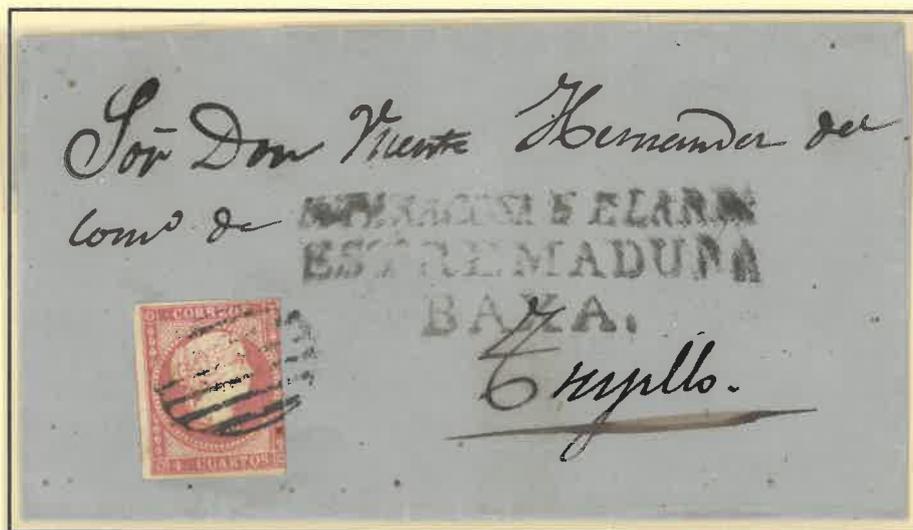
Emisión Isabel II - 1 de abril de 1855. Sin dentar. Fechadores tipo I.



ALMENDRAL A VALENCIA DE ALCÁNTARA

30 julio 1855. Matasello «PARRILLA» en tinta azul, sobre sello 4 cuartos rojo (papel blanco grisáceo) usado desde 1 Abril 1855. Matasello fecha (1854) «ALMENDRAL 30 JUL 55 BADAJOZ» en tinta azul. Sobreescrito usado por ambas caras.

**ESPARACOSA DE ELARES
ESTREMADURA
BAXA.**



ESPARRAGOSA DE LARES A TRUJILLO

1856. Porte sencillo (4 cuartos rojo, de 1856). Matasellado con Parrilla negra de uso general. Marca prefilatélica de origen: «ESPARRAGOSA DE LARES ESTREMADURA BAXA», en negro, utilizada de 1844 a 1864.



TRUJILLO A ZAFRA

30 noviembre 1856. Fechador Tipo 1. Rueda de Carreta nº59, de Trujillo sobre el sello 4 cuartos rojo. Reverso: Fechador de Zafra Tipo I de diciembre de 1856.



ZAFRA (BADAJOZ) A TRUJILLO

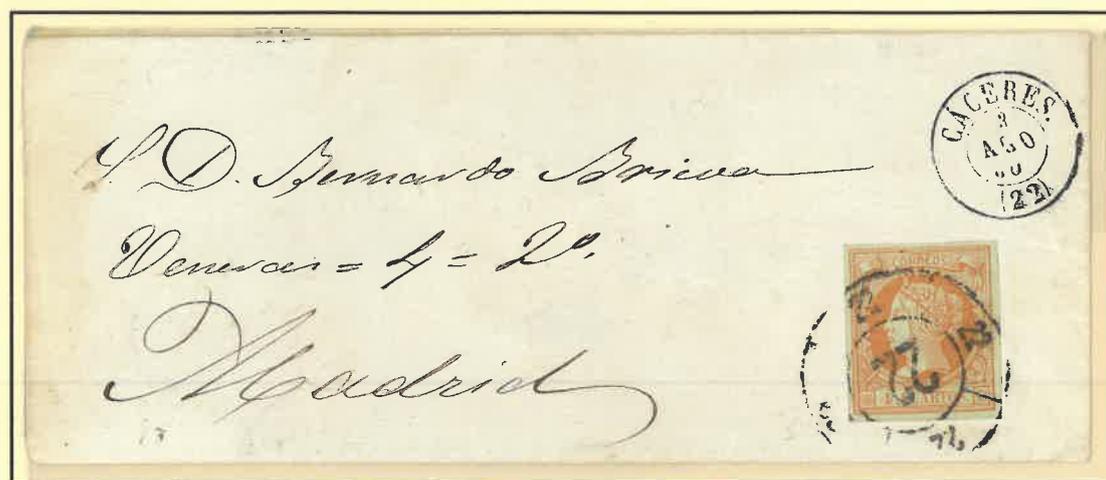
19 diciembre 1858. Matasello fecha tipo 1 (1854). Reverso: Matasello fecha llegada «TRUJILLO-CÁCERES» en tinta negra.

EMISIÓN ISABEL II DE 1860 - SIN DENTAR - TIPOGRAFIADO



ALMENDRALEJO A CÁDIZ

26 marzo 1860. Fechadores en el frente de Almendralejo. Tipo II y de Cádiz en el reverso. Llegada el 28 de marzo de 1860. Sello 4 cuartos naranja sobre verde de 1860.



CÁCERES A MADRID

3 agosto 1860. Fechador de CÁCERES. Rueda de carreta nº 22 de Cáceres sobre sello 4 cuartos naranja de 1860. Reverso: Matasello de llegada a Madrid.



LLERENA A ZAFRA

23 diciembre 1861. Dos fechadores en el frente de Llerena Tipo II. Sello 4 cuartos de 1860.

**BROZAS (CÁCERES)
A MADRID**

12 agosto 1860. Fecha-
dor tipo II de Brozas, que fue
Administración Subalterna
del 15%, dependiente de la Ad-
ministración Principal de Tru-
jillo. Sello 4 cuartos de 1860.



ZAFRA A TRUJILLO

12 agosto 1860. Fechadores
en el frente de Zafra, tipo II.
Sello 4 cuartos de 1860.



**MONTÁNCHEZ
A MÉRIDA**

27 noviembre 1861.
Llegó el 28 de noviem-
bre de 1861. Sello 4
cuartos
naranja-verde de 1860.
Matasello fechador de
Montánchez Tipo II.





TORREQUEMADA A CÁCERES

13 marzo 1864. Matasello «RUEDA DE CARRETA» n°22 de Cáceres sobre sello 4 cuartos rojo de 1864. (Circular del 7 octubre 1858). Administración Postal de Cáceres. Matasello fecha tipo II (1857)



- 1) Rueda de carreta n° 22 Cáceres
- 2) Rueda de carreta n°19 Badajoz



ZAFRA A MÉRIDA

18 marzo 1864. Matasello fecha tipo II (1857).



EMISION ISABEL II - 1 ENERO 1865.
Sellos dentados.

FUENTE DE CANTOS A ZAFRA

21 marzo 1865. Carta reexpedida a Trujillo. Franqueo sello 4 cuartos y fechador Tipo II. Al dorso fechador llegada a Zafra.



CABEZA DEL BUEY A MÉRIDA

10 febrero 1867. Matasello fecha tipo II (1858) en tinta azul, sobre sello 4 cuartos azul de 1867. Reverso: Matasello de llegada «13 FEB 67» en tinta negra.

PLASENCIA A MADRID

22 agosto 1865. Matasello tipo II (1857). Reverso: Matasello de llegada «23 AGO 1865». Sello 4 cuartos azul de 1865 muy descentrado dos lados.





VILLANUEVA DE LA SERENA A OLORÓN (FRANCIA)

1866. Carta con tránsito en Bayona. Dos fechadores (Tipo II) de origen. Fechador en rojo de entrada por San Juan de Luz. Marca PD (Porteo hasta Destino) y el 5 Impuesto de Frontera. 1860 II Convenio con Francia que obligó a emitir otra vez el valor de 12 cuartos que había desaparecido al terminar 1853.



Parrilla numerada «19» sustituye a las ruedas de carreta en enero de 1868. Se usa hasta el 16 de julio de 1870.



TRUJILLO A PLASENCIA

2 octubre 1867. Fechador TRUJILLO Tipo II y matasello RUEDA DE CARRETA 59 de TRUJILLO sobre sello de 50

ORGANISMOS OFICIALES - SERVICIO NACIONAL

CÁCERES A SIRUELA

11 octubre 1862. Porteo 4 cuartos grande. Matasello tipo II (1857). Sello ovalado: «GOBIERNO MILITAR DE LA PROVINCIA DE CÁCERES»

A



4

BADAJOZ A SIRUELA

22 agosto 1862. Porteo 4 cuartos pequeño. Matasello tipo 2 (1857). BADAJOZ (19). Sello ovalado. «SECCIÓN DE FOMENTO - BADAJOZ» escudo real tinta verde.